

La causa del mal

Crisis de la ética

El difil prodirse desapaada... cuando la pasión preside la... de los hombres, porque cada in... enjuicia los problemas y los... a través del prisma... de su ideario, de sus afinidades y... de su egoísmo consciente... Por ello, porque los... que se aferran los hombres a sus... perspectivas opiniones y a sus particu... aquellos problemas de... resolverse políticamente. Cada par... político, cada español podríamos... decir, cree hallarse en posesión... la fórmula salvadora. El error... fundamental, porque todas las in... de la vida social, y nacional... concurren a demostrar que... problemas, refundidos en uno... acusan para ésta una calidad... económica. No es, por... política lo que ha de apor... la fórmula resolutiva, sino la cien... de la Economía.

La causa del malestar que a nuestro... como a casi todos los... mundo, es una profunda crisis... un conjunto de factores... que plantean una ecuación... por homogeneidad, tie... que ser de orden material. Esta... habría de conducirnos... hallazgo de un ma... como valoración de la in... pero no es así en la realidad.

La interpretación materialista de la... social determinó el comu... en Rusia, como plena realiza... del materialismo. De modo aná... esa misma interpretación con... a Mussolini al fascismo y a Hitler... nacional-socialismo, aunque para... el carácter materialista de... creaciones procuraron ambos aña... un sentido espiritual que, por lo... no puede resistir los embates... la realidad insatisfecha. Mussolini... al fomento de un sentido impe... y, por su parte, Hitler, al de... sentido racial. Mussolini, cuya... reactiva de Italia, magnífica... a un pueblo a una esperanza comu... que puede ocasionarle la ruina y... en el drama de una guerra... Hitler, necesitando brindar... los alemanes un complemento de... espiritualidad, inició la campaña de... de la raza aria y dominado... el impulso primero, empujado por... se dispone a pagarán a... compatriotas. Ambas espirituali... son falsas.

Estos fenómenos de las trayectorias... italiana y alemana se deben, única y... y precisamente, a que pretendieron el... y el "führer" hallar la solución... de sus correspondientes proble... nacionales en el aspecto de lo

material, en el materialismo, relegando la espiritualidad a un plano secundario.

Nuestro problema español es grave, aunque tal vez no tanto como los de Italia en 1921 y de Alemania en 1932. Tiene apariencia de cuestión materialista, que se acentúa considerándolo de carácter económico en lugar de atribuirle calidad política. Apariencia, nada más; porque la crisis económica es consecuencia de la crisis espiritual.

Recordamos un bello y profundo pensamiento del ilustre escritor boliviano, y dignísimo Cónsul General de su país en Barcelona, señor Gustavo Adolfo Otero, contenido en su luminoso ensayo filosófico «Síntesis espiritual de la época» (publicado en Barcelona, 1934), donde se afirma que «La inteligencia lucha con los instintos elementales refugiados en la subconsciencia. La refugio de ética y de espiritualidad es mucho más trágica que la económica».

Cierto. Mucho más grave, porque al estar en crisis la ética y la espiritualidad sobreviene el predominio del materialismo; y al entrar éste en actividad, se refleja, gravita sobre la economía y determina la crisis económica por asfixia de aquella.

Crisis de la ética: relajamiento de la moralidad y de la rectitud; colapso de la probidad, imperio del egoísmo y de la concupiscencia.

Crisis de la espiritualidad: olvido, desdén para todo lo inmaterial; apetito insaciable de materialismo; el egoísmo presidiendo y dirigiendo todos los instintos elementales.

Estos, y no otros, son los determinantes de la crisis de España que unos imaginan política y que otros unos mayor acierto, declaran económica. Y económica es en sus manifestaciones, pero ética y espiritual en su verdadera entidad.

Para resolver nuestra crisis precisa, pues, atacarla en las causas del mal reintegrando a la vida española el sentido de ética y de espiritualidad que perdió hace tiempo. Ética, con el amor de la Patria, que es el símbolo de la convivencia armónica en la justicia y en el honor de todos y de cada uno. Espiritualidad, con el resurgimiento del más puro idealismo inmaterial, el sentimiento de religiosidad que sirve de freno a las pasiones y de incentivo a los principios morales con los que se constituye la ética.

Por fortuna para nuestro país, son bastantes los caracteres que han comprendido el espíritu de nuestra crisis y buscan el remedio en el sano fundamento de la moral religiosa, cristiana. Confiamos en ellos.

JUAN OSES HIDALGO.
Exclusivo para El Castellano.

Tribunales

Vista de la causa por los sucesos de Arija

Ante el Tribunal de Urgencia de esta Audiencia dió principio ayer mañana la vista de la causa por los sangrientos sucesos ocurridos en Arija la tarde del domingo día 7 de abril último.

Como se recordará resultó muerto por disparos de pistola, el presidente de la Casa del Pueblo de la misma localidad, Manuel Villapán López, y heridos su hermano Celestino, el conserje del citado centro, Félix Zamanillo Díaz, y Cesáreo Quevedo Ruiz.

A consecuencia de las heridas recibidas falleció en el Hospital Provincial de esta ciudad, Félix Zamanillo Díaz.

Como autor de los dos muertos y de las heridas (de Félix, se ha instruido sumario por el Juzgado de Instrucción de Sedano contra Cesáreo Quevedo, que hoy se ha sentado en el banquillo de los acusados para responder de los delitos de que se le acusa.

La función del ministerio público está encomendada al fiscal señor Suarez Valdés, quien en su escrito de conclusiones provisionales, aprecia en los hechos cometidos por el procesado, dos delitos de homicidio y tenencia ilícita de armas, por los que pide la pena de veintiseis años de prisión.

La acusación privada corre a cargo del letrado don Amancio Blanco, quien además de apreciar los delitos del fiscal, aprecia también el de lesiones.

La defensa del procesado está encomendada al letrado de este ilustre Colegio de Abogados, don Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre, quien aprecia en los hechos cometidos por su patrocinado el ximiente de legítima defensa, pidiendo la absolución.

Después de la lectura del apuntamiento ha prestado declaración el procesado, quien ha manifestado que el día de autos se encontraba él en la taberna de Arija, propiedad de Adrián Arenas de donde fué sacado a rastras a la calle por un grupo de individuos, y que le apañaron y le apalearon, causándole treinta y tantas heridas. Cesáreo, pudo desasirse de sus agresores y echando mano a una pistola que llevaba en el bolsillo hizo varios disparos, de los que resultaron muertos Manuel Villapán y Félix Zamanillo Díaz, y herido Celestino Villapán.

Acto seguido comenzó la prueba testifical que en su mayor parte fué favorable para el procesado.

A las dos de la tarde se suspendió el juicio para continuar a las cinco, continuando el desfile de testigos que asciende a veintiseis.

Después del informe de los peritos médicos informarán el fiscal, el acusador privado y la defensa.

A las diez de la noche se hizo pública la sentencia, por la que se condena al procesado a cuatro años, de prisión, por los dos delitos de homicidio, seis meses por la tenencia ilícita de armas, quince días de arresto por lesiones, cien pesetas de indemnización por este último delito, y diez mil pesetas de indemnización a las familias de las víctimas.

Jornada de Acción Católica

Para nadie es cosa desconocida que en la diócesis de Burgos, como en todas las demás de la península, existen organizaciones, lealmente constituidas, en las que trabajan ya muchos católicos por la difusión y práctica de los sanos principios religiosos, que son la base de la moral privada y pública y en los que debe asentarse el edificio de la vida individual, de la sociedad doméstica y de toda convivencia social. Son las organizaciones de la Acción Católica, que constituyen el apostolado secular a las órdenes de la Jerarquía eclesiástica.

Desde estas mismas columnas de EL CASTELLANO y gracias a la generosidad y ayuda de su Redacción, se han dado a conocer los planes, los entusiasmos y las obras realizadas en Burgos y en los principales centros de la extensa diócesis por los dos organismos hasta ahora más florecientes: las Juventudes católicas de ambos sexos. También están formadas en esta capital las Juntas parroquiales y la Unión diocesana de mujeres católicas, que empiezan a extender su acción por el resto de la diócesis, y sólo resta constituir la rama de hombres para llegar a la formación completa de las cuatro que componen la organización total de los elementos activos en la Acción Católica. Lleva entre tanto la representación de la rama de hombres la Asociación burgalesa de Padres de familia.

Pero no es suficiente para el cumplimiento de los amplios fines que se propone conseguir esta moderna cruzada, el que por ella se interese a todos los católicos, y que ninguno pueda alegar ignorancia de lo que «Acción Católica» significa, o pretenda confundirla con ideas opuestas al pensamiento claramente definido que muchas veces por el actual Papa, Pío XI, y al deseo vivísimo perfectamente explicado por él mismo y repetido en múltiples documentos oficiales y en cuantas ocasiones se le han ofrecido.

Y como es preciso que todos los católicos burgaleses conozcan el pensamiento y los deseos del Jefe Supremo para formar conciencia recta de sus deberes en la hora presente y prestar su cooperación a la obra de la Iglesia, la Junta diocesana de Acción Católica, se cumpliendo los deseos y los planes del Excmo Sr. Arzobispo y ayudada por las Uniones diocesanas de Juventudes y Mujeres católicas se propone celebrar unas Jornadas de fe y de propaganda y de estudio, que tendrán lugar en esta ciudad de Burgos, los días 17 al 20 del próximo octubre, y cuyo programa dará pronto a conocer.

En estas jornadas se ofrecerá a todos ocasión propicia de escuchar a profesores competísimos, que por casi toda España han esparcido las ideas de Acción Católica, y que para este fin serán enviados por la Junta central, y a algún otro que desarrollará temas de particular interés. Sirvan estas líneas de primer aviso, que esperamos han de despertar la atención de los católicos burgaleses y la de todos los diocesanos que no han de negar su concurso decidido para el mejor éxito de las Jornadas de Acción Católica.

LA JUNTA DIOCESANA.

La verdadera y acertada defensa de los intereses agrícolas

Construcción de veinticuatro silos de tipo modernísimo en la provincia de Burgos por la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

El presidente de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, acogido a la ley para combatir el paro obrero, según la cual el Estado concurre a las construcciones con el cincuenta por ciento de su coste, solicitó en forma y tiempo adecuado, la construcción de veinticuatro grandes silos de tipo idéntico a los más modernos de los Estados Unidos de América del Norte y Suiza, para recoger y mantener, en perfecto y asegurado estado de conservación, el trigo que se produce en esta provincia.

El silo de mayor capacidad y número de células, dotado de la maquinaria más adelantada, será emplazado en nuestra capital. Los demás se construirán en lugares estratégicos. Una importante Sociedad española de construcciones, especializada en esta clase de construcciones, está dedicada estos días a la formación de los planos y presupuestos; y se hallan en vías de terminación las Memorias, para obtener la aprobación en el ministerio y comenzar la ejecución de los silos, con toda urgencia.

Las ventajas de estos silos son múltiples y de importancia suma. Entre ellas está la conservación exquisita de los trigos, por largo tiempo, no haber mermas, percibir los agricultores dinero en préstamo por interés módico y vender el trigo en las más excelentes condiciones; yendo toda la no pequeña ganancia de los intermediarios al bolsillo de los propios labradores que depositan ese trigo.

Como esta conducta de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos ha sido seguida por varias Federaciones provinciales Católico-agrícolas de España, el día en que los silos, que serán en gran número, estén funcionando, se impondrá, en comercio libre, el precio remunerador de los trigos; recibiendo los agricultores y rentistas en especie el valor justo de sus cereales.

Las tristes enseñanzas que ha dado y sigue dando la recogida presente de los trigos, sirven de valiosa experiencia (aunque muchas se previeran) para obtener la mayor eficacia en el ejercicio de estas obras, hoy en proyecto, mañana realidad.

Ahora, los agricultores tienen la palabra; y, sobre todo, tengan voluntad firme de ayudar en esta obra benéfica. En esos veinticuatro silos pueden la Federación y sus Sindicatos, movilizar anualmente trescientas mil toneladas de trigo burgales; es decir, treinta mil vagones.

La obra es gigante, pero necesaria; y se realizará con la ayuda de Dios y la prestación de los hombres de buena voluntad.

¡Labradores!
No vendáis el trigo nuevo.
Esperad. Os daremos dirección, consejo y solución

Hecho plausible que debe servir de ejemplo

Los agricultores don Adrián González, don Cesáreo González y don Domiciano Galerón, del Sindicato Católico Agrícola de Yudugo, acudieron al Banco Mercantil para recibir una buena suma de miles de pesetas del trigo que habían entregado en la retirada que realiza la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos; y no se dieron cuenta de un error del cajero de dicho Banco Mercantil que les entregó cuatrocientas pesetas de más. Al repartir la importante suma que llevaban entre los socios del Sindicato, notaron que sobraban cuatrocientas pesetas. En ese mismo momento se apresuraron a comunicárselo al presidente de la Federación, para que se sirviera advertirle al Banco dicho, expresando que las tenían a su disposición. Y esto no obstante tener, a su favor, alguna cantidad por diferencia en los céntimos de las sumas.

Lo publicamos con gusto sumo para honra de esos buenos agricultores y de los cristianos prácticos socios del Sindicato, y para que sirva de ejemplaridad.

La retirada de los trigos

Ya muy avanzada la retirada de los trigos en nuestra provincia; al punto que se acercan a quince mil toneladas las que van depositadas. Esto a pesar de las dificultades que han cercado a la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, con intentos de que no pudiera llenar su cometido.

De todo ello se hablará en el momento en que lo aconseje la discreción.

Se ha terminado la recogida en Lerma, Castrojeriz y Melgar de Fernamental.

Los equipos de ejecución de la retirada separados de los almacenes cerrados serán llevados con buen refuerzo a Belorado para consumar la retirada en aquella comarca de un modo rápido y no interrumpido.

La retirada en Villarcayo se hará próximamente y en un solo día, si como es de esperar, acuden los tenedores de trigo convocados con prontitud.

S. BRAVO OLALLA
Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián
Consulta en Burgos: sábados y domingos
Sanz Pastor, 18, 1.º.—Teléfono, 2918

Cafeteras expés, Registradoras, Molinos, Lienadores de aceite, Balanzas, Urribarri, Tinte, 10, Burgos



EL PAPA BLANCO CONTINUA SU MARCHA TRIUNFAL

Montera en mano han tenido que saludar desde el tercio Bienvenida y Dominguez para corresponder a los estruendos aplausos que la afición les ha otorgado por sus triunfos en la primera de ferias.

Hoy ha llenado la plaza el público con la esperanza de volver a ver faenas como las del domingo. Los que esperaban la hazaña de Bienvenida han tenido la suerte de dejarse con su inconfundible arte, ya que el espada sevilliano ha obtenido hoy un éxito aún mayor que en su primera actuación en esta plaza, cortando las orejas y rabo del séptimo Terrones. En cambio, los partidarios de Dominguez han salido de la plaza con una cara más larga que una semana sin pan. Mal, muy mal ha estado hoy el vallisoletano en sus dos toros, pero no tanto como para decirle a alomohadillazos, pues si bien es verdad que sus faenas han sido de lo más incolora que se ven y que a tracción asesiné alevemente en el cuello de un metacsa al infenioso toro último de la tarde, debieron pensar los que así procedieron, que Dominguez no suele prodigar su exquisito arte más que de tarde en tarde, es decir, cuando sale un toro como el sexto de Clairac del domingo, y como un toro tan ideal no suele verse en los ruedos más que uno en toda la temporada, esa es la razón de que Dominguez no consiga figurar nunca en la vanguardia de la torearía.

Bienvenida que tuvo un primer toro que se quedaba en cada pase, hizo una faena inteligente y se le quitó de delante de una estocada desprendida después de haberle banderilleado colosalmente. Manolito en su segundo, aprovechó al toro íntegramente, haciéndole la faena del torero; fué la de dos naturales—once—Impecables, cada vez más ajustados con más temple, ligándolos con el de pecho, todo consciente y todo sabiendo por y para lo que lo hacía; nada dejado al azar o a la casualidad, a la que deben el éxito otros toreros. En el Papa Blanco todo fué preciso, medido, calculado. Como decía un gran revistero, existe una diferencia grande de aprovechar un toro íntegramente a accecharle y aprovechar la arrancada para darle un parón.

A veces se suele premiar lo mismo las dos cosas y hay, sin embargo, gran diferencia, ya que no es lo mismo comenzar una faena en su sitio y seguir en su sitio y torear al toro por los dos lados, y echarse la muleta a la izquierda y torear al natural, que andar toda la tarde con la muleta en la derecha buscando la ocasión de dar el parón y olvidarse de que se es torero hasta el otro parón. Por todo ello, la plaza se

Para que en el hogar no haya olores desagradables, dese brillo a suelos y muebles con ENCAUSTICO ALIRON

Notas municipales

PERDIDAS.

A la persona que se le haya desaparecido una vaca, puede pasar por la oficina de la Guardia municipal donde la informarán. En la misma oficina se ha depositado una pluma estilográfica, encontrada en la vía pública, por Saturnino Ramirez, y unos gemelos, encontrados por José Alvarez.

DEPOSITARIA MUNICIPAL.

Libramientos para el día 20.
Don José Costa, Junta de Exención de la Mendicidad, Tesorero del Círculo Católico de Obreros. Hijos de Riu, Victor Vázquez. Hijo de C. Portugal, Garage Hispano. Sixto Sáiz Marcos, Unión Juvenil. Farmacia Viuda de Martiñez, Dominguez y Rodriguez, Felipe Arnáiz, Recauchutados Palacios, Gerardo Ayuso, Mauricio Tudanca, Hijos de Moliner, Uralita S. A. Hijo de Bruno Castrillo, Aurelio Vivar, Hija de B. Fournier Photo Cub, Anselmo Llamo, Al feres Castellanos, Antonio Yarto Florencio Martínez, Sobrinos de Valentín Marcos, Hijo de R. Giménez, Juan G. Contreras, Gonzalo Hernandez Manrique.

Radio Castilla

Longitud de onda 201,1 m. Frecuencia 1.492 K/c.
Programa para esta noche:
A las 21,30.—Apertura y señales horarias.
Cotización de bolsa.
Boletín meteorológico.
Selección de la ópera de Bizet «Carmen».
Noticias locales y provinciales.
Música ligera.
Noticias de última hora.
Himno nacional y cierre.
Sobremesa día 21.
A las 14. Apertura y señales horarias.
Calendario astronómico.
Recetas culinarias.
Predicción del tiempo.
Los dos Adelfos (Martín-Domínguez) pasodoble.
Agustina de Aragón, jota (Blasco).
Alegria de Mimí (Martorell) jota. Cantos asturianos.
La Palomita (Gobbi) tonada.
La Facunda (Sola) chacarera.
Bohemios (Vives) romanza de Cosette y dúo.
La tempestad (Chapi) salve, costas de Bretaña.
La Dolores (Bretón) romanza.
Bolero (Ravel).
Himno nacional y cierre.
A las 18. Programa del radio-oyente. Discos solicitados por los socios suscriptores de esta emisora durante la semana.
Himno nacional y cierre.

Boletín Oficial

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.—Orden aclaratoria a algunos de los preceptos de los reglamentos y Ordenes militares para la aplicación de la ley de coordinación sanitaria.

Gobierno civil.—Circular de Higiene y Sanidad veterinarias declarando oficialmente extinguida la enfermedad carbunco bacteriano en término de Castillo del Val.

Otra recordando a los alcaldes presidentes de las Juntas locales de informaciones agrícolas la obligación de remitir antes del 10 de octubre, el resumen de las superficies cultivadas y de cosechas obtenidas.

Otra declarando vedado de caza el monte del Estado denominado «Escabroso», sito en término municipal de San Martín de Losa.

Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación en su sesión ordinaria de 9 del actual.

Excursión a Santa Casilda

El domingo día 22, se celebrará esta excursión en el cómodo autocar Dodge, de Foussino, saliendo a las nueve de la mañana.
Avisos: DROGUERÍA CAMARERO Almirante Bonifaz, 15.

LOS HABANOS «La Eminencia» SON LOS PREFERIDOS POR LOS BUENOS FUMADORES

Exíjanlos en todos los Estancos.

SANATORIO QUIRURGICO

(NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones
Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.
El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio
Análisis de Sangre, Espustos, etc.; Rayos X.
Sala séptica y aséptica; Calefacción central.
Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

DECVS

MUEBLES - DECORACIÓN
Proyectos y presupuestos gratis.
FLORIDA, 62. - VITORIA
Representante: D. Gonzalo de Sebastián, Las Delicias, 2, Burgos

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Exámenes para mañana viernes 20.
A las cuatro y media de la tarde, fisiología e Higiene, Segundo Grupo del Plan Moderno. (Ejercicio escrito para todos los alumnos oficiales y no oficiales.)
Se han recibido en la Secretaría de este Centro los títulos de Bachiller expedidos a favor de don Fernán de Salinas Ayuso, don José Luis Plaza Barrio, don Luis Alfonso Villalán Canga, don Gaetano J. Ezquerro Sández.

«Burgos Automovilista»

Esta revista mensual, en su número 21, correspondiente al mes actual, contiene el siguiente sumario:
Tema de actualidad.—Los Omnibus y Camiones: dos disposiciones interesantes.—No existe la igualdad.—Los Certos de Transportes.—Un filón.—De Africa a Europa pasando por Asia.—Una asamblea.—Un ascenso.—Altas de socios en la Patronal en el mes de agosto de 1935.—Relación de los vehículos matriculados en la Jefatura de Obras Públicas de esta Provincia, en el mes de agosto de 1935.

LOS MEJORES HABANOS «LA EMINENCIA»

Pidanlos en todos los estancos.

Écos de la vida loca

vino abajo para aclamar con frenesí a Manolito Bienvenida, el único y verdadero sucesor de Joselito. A este toro le toró maravillosamente con el capote, le puso tres pares de banderillas de los que le han dado tanta fama, y le mató de dos grandes pinchazos y una soberana estocada despidiéndose Bienvenida de la feria de Valladolid hasta el año que viene.

Otro éxito grande tuvo también Marcial Lalanda en el que abrió plaza, al que saludó con unos lances primorosos rodilla en tierra, y al que hizo la «mariposa» como solo él sabe hacer este quite. La faena de muleta, fué enormísima a base de naturales perfectos, seguidos de toda otra clase de pases grandiosos, y como mató bien hubo corte de orejas y rabo. En el otro faena de año para dos medias estocadas.

Barrera, como toreaba esta tarde con dos maestros hizo el ridículo. Merece mi aplauso un gran quite al picador «Nino» en una caída al descubierto.

Los antiguos Contreras no me gustaron, salvo el primero que fué un bravo y alegre toro.

DON AVELLANEDA.
Valladolid 17-9-35.

TALLER OFICIAL PHILIPS



REPARACION DE APARATOS DE RADIO DE TODAS LAS MARCAS

Plaza del Duque de la Victoria, 14. — Teléfono, 1212

Joyería, Platería, Bisutería fina

JOSE POLO

Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

DUQUE DE LA VICTORIA, 19

PRECIO FIJO

Recuerdos de Burgos

los encontrará V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento, fotografías y postales

CRISTALERÍAS COMPLETAS

LA COCINA

Modelos especiales para bares, cafés

Vicente P. Canales A. Bonifaz, 4. BURGOS

PARA VIAJES Y BODAS

Automóviles de alquiler

3 Y 7 PLAZAS, DESDE 10 CTS. K.M. EN CARRETERA

Avisos:

Luis Romero

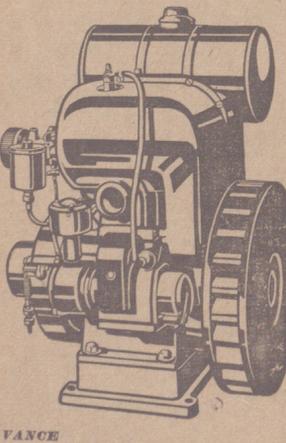
Parada taxi. Plaza Mayor.

Taxímetro BU-2591.

Progreso, 11, entresuelo y al Tfín. 1897

Las RR. Concepcionistas de la Enseñanza

ofrecen a las familias celosas de la educación moral y científica de sus hijos, el nuevo local obtenido en la calle de la Calera, núm. 27, donde a contar del 1.º de Octubre abrirán sus clases notablemente mejoradas su programa educativo, pues las condiciones inmejorables de sus aulas, hermoso jardín y buena orientación, le ponen a la altura de los más confortables de la provincia, por lo que no dudamos ha de responder cumplidamente a sus aspiraciones.



Aventadoras modernas

con pies de hierro y montadas en cojinetes de bolas

CON O SIN MOTOR

Las más ligeras y económicas

Motores para aventadoras con garantía de buen funcionamiento

CASA GRIGELMO

Pablo Iglesias, 6 y 8.-Burgos

Nuevos automóviles

En la Jefatura de Obras Públicas se han matriculado durante el pasado mes de agosto los siguientes vehículos:

Núm. 2529, a nombre de don Jesús Martínez y Abril, de Valdeoceda.

2530, de don Julián Ruiz de Ribas, de Salas de los Infantes.

2531, de don Siden de Miguel, de id.

2532, de don Cástor Renedo, de Tórtoles de Esgueva.

2533, de don Luis Pérez Herce, de Burgos.

2534, de don Ignacio Ruiz Quintana, de Estramiana.

2535, de don Pedro Moral Guijarro, de Burgos.

2536, de don Demetrio Trimiño, de Idem.

2537, de don Angel Heras García, de Santibáñez de la Peña.

2538, de don José Cuesta Cabestros, de Aranda de Duero.

2539, de la señora viuda de Leonardo Blanco, de Miranda de Ebro.

2540, de don Aurelio González Manso, de Lerma.

2541, de don Luis Pelayo Hore, de Burgos.

2542, de don Francisco La Rosa, de Burgos.

2543, de don Alejandro Ruiz, de Burgos.

2544, de don Federico Díez de la Lastra, de Burgos.

2545, de don Félix Dieste, de Medina de Pómar.

2546, de don Eladio Ibeas Angulo, de Miranda de Ebro.

2547, de don Saturnino Arribas, de Regumil de la Sierra.

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA

LA COCINA



Vicente P. Canales A. Bonifaz, 4. BURGOS

Casa Camarero TEJIDOS

Nueva remesa de mantelerías desde 5 pesetas

ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 6

Jefatura de Transportes Militares de la 6.ª División

Anuncio

Necesitando concertar con servicio particular el de Transportes Militares de esta Plaza, para los acarreo inferiores entre la estación del ferrocarril y establecimientos militares y viceversa, se hace presente a fin de que los que deseen efectuar este servicio, remitan pliegos cerrados con ofertas a la Jefatura del mismo, sita en el edificio de esta División, hasta las 15 horas del próximo día 20.

Burgos 18 de septiembre de 1935.—Ricardo Ruiz Toledo.

Alcaldía de Burgos

ESTADÍSTICA DE EXISTENCIAS DE TRIGO.

Con el fin de dar el debido cumplimiento al Decreto del Ministerio de Agricultura de 7 de los corrientes y Circular de la Sección Agronómica de esta Provincia, fecha 12 del mismo mes, se hace saber a todos los poseedores de trigo, sea de cosecha propia, procedente de rentas, en pago de servicios o producto de compra, bien de la actual cosecha o de años anteriores, que se hallan obligados, sin excepción ni excusa alguna, a presentar ante esta Alcaldía, «Antes del día diez de Noviembre próximo», apor sí o utilizando mandatario autorizado por escrito, declaración jurada de las existencias de dicho cereal que tengan almacenado en este término municipal, teniendo en cuenta al extender la citada declaración que esta debe referirse al trigo que posean el día veinte de Septiembre actual, cualquiera que sea la fecha en que se presente, dentro del plazo señalado.

Los impresos para extender las declaraciones, serán facilitados en la Sección de Abastos de la Secretaría municipal, con la máxima economía; advirtiéndose a los tenedores de trigo que no cumplan lo ordenado en el mencionado Decreto, que, aparte de las sanciones en que puedan incurrir, las partidas no declaradas se considerarán inexistentes para su venta por el propietario.

Burgos 19 de septiembre de 1935.—El alcalde, M. Santamaría.

CAJERA

con buena letra y conocimientos de mecanografía, necesita casa comercial.

Dirigirse por escrito, con edad y referencias, a AVANCE (cajera), Plaza Mayor, 18. Burgos.

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

AVISOS:

SAN LORENZO, 26 (FRUTERIA)

Si quiere saborear buena cerveza EXIJA

Cerveza Damm

DEPOSITO:

Confitería Lastra

MAQUINA DE PINTAR, ENCALAR, DESINFECTAR

marca "FIX"

20.000 funcionando. Hace el trabajo de 10 hombres. Pedir catalogo.

VICTOR CRUBER CIA. S. A. ALAM. S. MAMES 33.315-35 BILBAO

Representante en Burgos y su provincia LUCIANO DE URIBARRI Tfín. 10

Teléfono, 290 - BURGOS - Apdo. 70

LLEGA LA TEMPORADA DE CAZA



Escopeta, pólvoras, cartuchería, accesorios en general para este deporte.

Expende en la oficial de Unión Española de Explosivos S. A.

Domingo de Pablo

Plaza Mayor, 50 BURGOS

Ateneo de Burgos

LA EXCURSION DEL DOMINGO

Hoy viernes, como se tiene anunciado termina el plazo de inscripción para esta excursión cuyo trayecto será, Covarrubias San to Domingo de Silos La Vid y Aranda.

De siete y media a nueve de la noche los señores inscriptos y que mes deseen hacerlo pueden pasar por el Ateneo para recoger el billete.

Señorita

algo impuesta en contabilidad y muy práctica en mecanografía se precisa para oficina moderna de importante casa comercial de esta plaza.

Proposiciones y referencias solo por escrito a «AVANCE». Plaza Mayor, 18 BURGOS

Notas de la Alcaldía

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 218 de las Ordenanzas municipales, el próximo sábado 21 de los corrientes a las doce, tendrá lugar en la Casa Consistorial, la venta en pública subasta de un perro de caza, raza perdiguera, recogido en la vía pública.

Burgos 19 de septiembre de 1935.—El alcalde, M. Santamaría.

Nota.—Dicho perro se halla depositado en el Asilo de Pobres Transeuntes, (Barrio Gimeno), donde pueden verle las personas que lo deseen.

«Unión de Retirados de Burgos»

Con la autorización correspondiente y en el piso 1.º de la casa núm 6 de la calle de Valladolid, celebrará Junta General extraordinaria la «UNIÓN DE RETIRADOS DE BURGOS» mañana viernes, día 20 y hora de las once de su mañana. Se invita a todos los retirados. Es de mucho interés para los extraordinarios

Burgos 19 de Septiembre de 1935.

Automovilismo

Nos informamos que hoy viernes saldrá de San Sebastián con objeto de intentar un nuevo record entre la capital donostiarra y Madrid un coche de la prestigiosa marca alemana «Adler» de 11 H. P., tipo sport y estiracionado de serie. Al conductor, conocido sportman alemán, acompañará en esta empresa su distinguida señora.

MAQUINA DE PINTAR, ENCALAR, DESINFECTAR

marca "FIX"

20.000 funcionando. Hace el trabajo de 10 hombres. Pedir catalogo.

VICTOR CRUBER CIA. S. A. ALAM. S. MAMES 33.315-35 BILBAO

Representante en Burgos y su provincia LUCIANO DE URIBARRI Tfín. 10

Teléfono, 290 - BURGOS - Apdo. 70

«Una cara» risueña refleja fielmente la dicha de vivir!

La mujer sana, fuerte y risueña, es la muchacha encantadora, la esposa y la madre ideal. Sin embargo, el delicado organismo de la mujer necesita una protección poderosa y eficaz que lo preserve contra la

Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Desnutrición, Palidez, Vahidos, que son sus enemigos implacables.

El único remedio para prevenir y suprimir radicalmente esas enfermedades, es el maravilloso tónico, aprobado por la Academia de Medicina, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Es el mejor regenerador de la sangre, el lituyente más activo y enérgico, el reconstituyente más delicioso y el nutritivo más eficaz y excelente. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable.

LAXANTE SALUD

Suprime radicalmente el estreñimiento y la bilis. Grajeas en cajitas precintadas. Pídense en farmacias.

RECUERDE... que sus muebles, debe adquirir, en

ALMACENES GUTIERREZ

Muebles de lujo y económicos.

PALOMA, 14

Escuela Normal del Magisterio Primario de Burgos

ANUNCIO

En la Secretaría de este Centro y a disposición de los interesados se hallan los siguientes títulos académicos:

Don Julián, Cabezón, doña Sofía Velasco, doña Elisa Olmo, don Andrés López, don Juan Sotillo, don Samuel Palacios, don Fermín Marañón, don Valeriano Sáiz, doña Virginia Manjón, doña María P. Ayuso, doña María del C. Gómez doña Guadalupe Vallejo, doña María S. Hernando, doña Adelfa Barañano, doña Gregoria Carcedo, doña Genoveva Marín, don Avelino Martínez, doña Eufemia Peñalón, don Ignacio Sarmiento, doña Dominica Estefanía, don Juan José Estalayo, doña María Isabel de la Torre, don Teodoro Escudero, doña Angela Torres.

Nota.—Dichos títulos recogerán personalmente, previa presentación de la cédula personal y un timbre de 0,25 pesetas.

CINE AVENIDA

Buen conjunto de artistas se presentó el 18 en el Cine Avenida, en el que como único día actuó Luisita Esteso, la estrella cumbre de la canción humorística; el gracioso Sepepe, con sus nuevas producciones, que hizo reír; Balder, con sus nuevos muñecos, concebidos como el «rey de los ventrílocos», que distrajo por largo tiempo al numeroso público que asistió a ambas funciones.

En segundo plano triunfaron Berta Gilbanova, las Tejer Sisters y Julita Blanco, cancionistas y bailarinas. La orquesta muy afinada contribuyó al éxito de los artistas.

TODA LA CORRESPONDENCIA

El Castellano

dirigirse al apartado número 95

Las misas que se celebren mañana día 21 en el Altar Mayor de la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad, de ocho a once, así como las que se celebren en el Altar Mayor de San Lorenzo, de nueve a doce, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SENOR D. Jorge Mijangos García

que falleció el 21 de septiembre de 1933

(E. P. D.)

Su viuda, hijos y demás familia,

Ruegan a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas por lo cual les anticipan las gracias.

Burgos 20-9-35.

Notas de Sociedad

NECROLOGICA

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte de don Celestino Palacios, maestro nacional jubilado, que ejerció durante veinte años, en Revilla del Campo, donde falleció.

A sus hijos, entre los que se encuentran don Ananías, párroco de Las Celdas nuestro amigo y suscriptor, le enviamos nuestro sentido pésame.

Noticias varias

VIGILIA DE SAN MATEO.

Hoy viernes de las Temporadas de San Mateo, es día de abstinencia de carne, sin ayuno.

Francés 8 ptas. mes

Elemental, Medio y Superior Concepción, 7, entresuelo izquierda

Las chinches

se exterminan rápidamente con polvos de PELITRE concentrados.

Venta: Droguería Ortega

Pablo Iglesias, 4 (frente al P. Santa María)

Ha sido detenido en Aranda, por la Guardia civil Julián Miguel Aranda de 40 años, que en una reyerta con el lunes último por la noche, una herida incisa punzante en la región gltea derecha, con una navaja de 11 centímetros de hoja, al vecino de Cllarba de Duero, Victoriano de la Cámara, de 24 años, soltero y jornalero. El estado del herido fué calificado de grave, habiéndose trasladado una vez que se le practicó la primera cura en Aranda, a su domicilio.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

Notas religiosas

SAN LORENZO.—Solemnemente Novenario que la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, celebrará en obsequio a su Excelso Patrono, desde el día 14 al 22 de Septiembre, ambos inclusive, con los siguientes cultos.

Todos los días, a las ocho y media, se celebrará misa de comunión y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. S. D. M. y después de rezar la Estación y rosario, se hará el ejercicio de la novena, terminándose con la bendición y reserva.

Los sermones de este novenario están a cargo del R. P. Eudaldo Sáenz (Redentorista).

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. — María del Carmen Asunción Monzón Díaz, Lucía Franco del Cerro, Francisco Aros Mundillo.

Fallecimientos.—Francisca Elizalde Goicoechea, de Alsasua (Navarra), 70 años, Trinidad, 2.

Pilar Alonso Cuevas, de Burgos, 21 meses, Arrabal de San Esteban, 23.

Aquilino González Romero, de Albillos, 9 años, Hospital Provincial.

Isidro Villanueva Gutiérrez, de Burgos, 36 años, San Esteban, 27.

ANUNCIOS

AVANCE

Máxima Eficacia

Plaza Mayor, 18

Entrada: CARNICERIAS

Teléfono, 1.266

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

Se acuerda en el Consejo presentar al jefe del Estado la cuestión de confianza.-El Gobierno quiere saber si cuenta con todas las asistencias

Consejo de ministros.-Nota oficiosa.-Hoy se firmará el decreto sobre reducción de ministerios. Alcance de este decreto: los ministerios, subsecretarías y direcciones que se conservan

Distribución de 1.326.364 pesetas para aliviar el paro. Industria.-Aclaraciones al decreto sobre exportación de aceite de oliva. Propuesta sobre importación y exportación de carbón. Ley de bases para la explotación de la hulla. Hacienda.-Cesión del Colegio de Santo Domingo al Obispado de Orihuela. Comunicaciones.-Reformando varios artículos del reglamento de la Escuela de Telecomunicación. Chapaprieta habla de las economías por la ley de restricciones

Madrid 19 (4 t).-Desde las diez de la mañana hasta la una y media, el estado reunidos los ministros en la Presidencia celebrando Consejo de ministros. Algunos datos sobre las restricciones. Madrid 19 (4 t).-Desde las diez de la mañana hasta la una y media, el estado reunidos los ministros en la Presidencia celebrando Consejo de ministros. Algunos datos sobre las restricciones. Madrid 19 (4 t).-Desde las diez de la mañana hasta la una y media, el estado reunidos los ministros en la Presidencia celebrando Consejo de ministros. Algunos datos sobre las restricciones.

Madrid 19 (6 t).-A las cinco menos cinco salió el señor Lerroux de su domicilio, dirigiéndose directamente a la Presidencia, donde llegó a las cinco en punto. Saludó a los periodistas y les manifestó: Vengo de casa, donde no he recibido visita alguna. Me preparo para trabajar en mi despacho. Un periodista le preguntó si la anunciada entrevista con el señor Martínez de Velasco la celebraría antes de la visita al jefe de Estado. Lerroux repuso: Desde luego; antes conferenciaré con el señor Martínez de Velasco y luego visitaré a Su Excelencia.

Madrid 19 (6 t).-Como anunciamos anoche, en el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el Gobierno deliberó sobre la conveniencia de plantear ante el jefe de Estado la crisis total. En la reunión ministerial se abordó el problema político en toda su amplitud, no solo por la aplicación de la ley de restricciones y por la actitud, ya conocida, de los señores Royo Villanova y Velasco ante el traspaso de los servicios de Obras públicas a la Generalidad de Cataluña, sino por la situación creada en los momentos presentes por las manifestaciones hechas ayer por el jefe de Estado. El Gobierno ha creído observar que no contaba con todas las confianzas que precisa tener para presentarse al Parlamento y abordar los problemas que tiene planteados. Por tanto, ha considerado que es conveniente plantear la cuestión de confianza para salir de dudas de una vez y, si como se espera, logra el señor Lerroux una ratificación, resolver rápidamente el pleito político y presentarse a las Cortes con toda autoridad.

Madrid 19 (6 t).-El decreto de ley de restricciones que Lerroux llevará esta tarde a la firma de S. E. trata de la supresión de los ministerios de Agricultura, Industria y Comercio y el de Comunicaciones, de la refundición de este último con el de Obras públicas. En el nuevo ministerio de Economía nacional se recogerán todos los servicios de Agricultura, Industria y Comercio y también se hará la refundición de los de Trabajo y Justicia.

Madrid 19 (4 t).-La nota oficiosa de los acuerdos adoptados dice: Aprobando el Estatuto Nacional de la Escuela Nacional de Puericultura, Se suprime la de Administración local y pasa a este ministerio la de Prisiones. En Hacienda se suprimen algunas direcciones generales. Comunicaciones y Obras públicas, tendrá dos subsecretarías y dos direcciones generales. Está en estudio si continuará con direcciones o secciones los de Obras públicas y Ferrocarriles y Transportes. Economía Nacional, una subsecretaría, no habiéndose decidido aún si será la de Agricultura o la de Industria y Comercio. Se suprimen la subsecretaría de la Marina civil y varias direcciones generales. Instrucción pública: Solamente se suprimen algunas direcciones generales.

Madrid 19 (6 t).-Hemos conversado con algunos ministros de la situación actual y todos han coincidido en que hoy a última hora de la tarde vaya el señor Lerroux al Palacio para presentar al Presidente de la República la cuestión de confianza. La situación, con ser ya muy delicada, se agravó con el anuncio de crisis publicado en los periódicos ha merma la autoridad del Gobierno grandemente. Los ministros con quienes conversamos dijeron que mañana mismo empezarán las consultas y que la tramitación de la crisis no sería demasiado laboriosa. La única que cabe con estas Cortes, o sea la ratificación de confianza al señor Lerroux para formar un Gobierno a base de la coalición gobernante. Por cierto, que a última hora y como consecuencia de la aplicación de la ley de restricciones y del reajuste de carteras, los ministerios de Agricultura, Industria y Comercio recobrarán su antigua denominación: en un solo Agricultura, Industria y Comercio.

Madrid 19 (6 t).-En el nuevo Gobierno que se trataba de formar, sus nombres los siguientes: Por la Ceda, además del jefe, los señores Lucía, Salmón y Jiménez Fernández, saliendo, por consiguiente, Casanueva y Aizpín. Por los radicales, además de don Alejandro, los señores Rocha, Portela y Chapaprieta, quedando fuera Marraco. Por los agrarios, Lázcano, y un reformista que designará don Melquiades. Cuando irá Lerroux al Palacio Nacional Madrid 19 (6 t).-Hasta después de las seis de la tarde no podrá ser ferenciar el señor Lerroux con el jefe agrario, hora que ha sido anunciada por el señor Martínez de Velasco. Por lo tanto, el presidente del Consejo no irá al Palacio hasta después de las siete. Martínez de Velasco: el eje y la llave Madrid 19 (6 t).-A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia el señor Martínez de Velasco, inquiriendo de los periodistas noticias acerca de la situación política. Los periodistas le dijeron que él constituía el eje de la misma y que tenía la llave. El jefe agrario dijo entonces: -Pues sí yo tengo la llave, voy ahora arriba para enterarme de lo que hay en la habitación. Un periodista le preguntó si se limitaría la crisis a la sustitución de los dos ministros agrarios por otros dos del mismo partido, o si se avenía a que en el ministerio solo hubiera un representante de su partido. Martínez de Velasco eludió toda contestación y montando en el ascensor, dijo: -Voy a ver lo que pasa, como les he dicho a ustedes antes, en la habitación. A las siete menos veinte entró el jefe agrario en el despacho de don Alejandro y en la actualidad sigue conferenciando con él.

Madrid 19 (7 t).-A las siete de la tarde abandonó el despacho de la Presidencia del señor Lerroux, el jefe del partido agrario, señor Martínez de Velasco, que manifestó a los periodistas que el encargado de dar la referencia de la entrevista era el señor Lerroux. Los periodistas insistieron para que

Madrid 19 (6 t).-En el hospital de Ribandar (India portuguesa) se ha registrado el hecho de que un oculista ha logrado, después de seis operaciones, dar vista a un niño ciego de nacimiento. Noticias de Ginebra Ginebra 19 (4 t).-Los señores Eden y Laval han sostenido una conferencia que ha durado una hora. El barón de Aloisi no ha recibido orden de Mussolini de regresar a Roma. En los círculos políticos de la Sociedad de Naciones, se concede importancia al hecho de que el delegado italiano no haya recibido orden de regreso por parte del Gobierno italiano. Sin embargo, algunos miembros del Comité de los cinco sigue aconsejando al barón de Aloisi que marche a Roma para informar personalmente al señor Mussolini de los detalles sobre la situación de Italia en Ginebra y de los trabajos de conciliación para solventar el pleito que se ventila. No obstante parece que el «Duce» no emprenderá este camino por graves que sean las consecuencias de su actitud. En el seno de la Sociedad de Naciones comienza a temerse por los trabajos de conciliación para solventar el pleito que se ventila. Se sabe por fin que por vía diplomática se está trabajando para evitar el rompimiento de las hostilidades en Abisinia.

Madrid 19.-El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones: ORDEN DE SAN HERMENEGILDO Se concede placa sin pensión al teniente coronel activo don Juan Yagüe Blanco, con la antigüedad de 28 de febrero de 1935. Idem cruz sin pensión al capitán activo don Luis Moral Morilla, del Regimiento Infantería San Marcial número 30, con la de 16 de mayo de 1935. Idem al teniente activo don Basilio

Madrid 19 (7 t).-A las siete de la tarde abandonó el despacho de la Presidencia del señor Lerroux, el jefe del partido agrario, señor Martínez de Velasco, que manifestó a los periodistas que el encargado de dar la referencia de la entrevista era el señor Lerroux. Los periodistas insistieron para que

Madrid 19 (4 t).-Comunican de Vélez Málaga que a la puerta de una barbería discutían José Carrión y el barbero José Fernández. Este dió una bofetada al primero, que luego se vengó, pues al llegar a su domicilio el barbero le salió al encuentro, dándole una navajada en la garganta que le produjo una herida de gravedad.

Madrid 19 (4 t).-En un establecimiento de bebidas de la calle de Rosario del Pino, se encontraban bebiendo cinco sujetos, entre ellos dos apodados «el Polo» y «el Fragua». Inopinadamente surgió una reyerta y un empleado de la casa hizo un disparo al aire para llamar la atención de los guardias que acudieron pocos momentos después. Traslados a la Casa de Socorro Joaquín Soler y Miguel Heredia, se les apreciaron heridas de pronóstico reservado.

Madrid 19 (6 t).-Hemos conversado con algunos ministros de la situación actual y todos han coincidido en que hoy a última hora de la tarde vaya el señor Lerroux al Palacio para presentar al Presidente de la República la cuestión de confianza. La situación, con ser ya muy delicada, se agravó con el anuncio de crisis publicado en los periódicos ha merma la autoridad del Gobierno grandemente. Los ministros con quienes conversamos dijeron que mañana mismo empezarán las consultas y que la tramitación de la crisis no sería demasiado laboriosa. La única que cabe con estas Cortes, o sea la ratificación de confianza al señor Lerroux para formar un Gobierno a base de la coalición gobernante. Por cierto, que a última hora y como consecuencia de la aplicación de la ley de restricciones y del reajuste de carteras, los ministerios de Agricultura, Industria y Comercio recobrarán su antigua denominación: en un solo Agricultura, Industria y Comercio.

Madrid 19 (6 t).-Como anunciamos anoche, en el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el Gobierno deliberó sobre la conveniencia de plantear ante el jefe de Estado la crisis total. En la reunión ministerial se abordó el problema político en toda su amplitud, no solo por la aplicación de la ley de restricciones y por la actitud, ya conocida, de los señores Royo Villanova y Velasco ante el traspaso de los servicios de Obras públicas a la Generalidad de Cataluña, sino por la situación creada en los momentos presentes por las manifestaciones hechas ayer por el jefe de Estado. El Gobierno ha creído observar que no contaba con todas las confianzas que precisa tener para presentarse al Parlamento y abordar los problemas que tiene planteados. Por tanto, ha considerado que es conveniente plantear la cuestión de confianza para salir de dudas de una vez y, si como se espera, logra el señor Lerroux una ratificación, resolver rápidamente el pleito político y presentarse a las Cortes con toda autoridad.

Madrid 19 (6 t).-El decreto de ley de restricciones que Lerroux llevará esta tarde a la firma de S. E. trata de la supresión de los ministerios de Agricultura, Industria y Comercio y el de Comunicaciones, de la refundición de este último con el de Obras públicas. En el nuevo ministerio de Economía nacional se recogerán todos los servicios de Agricultura, Industria y Comercio y también se hará la refundición de los de Trabajo y Justicia. Con la ley de restricciones los ministerios quedarán formados de este modo: Presidencia del Consejo; Estado; Justicia y Trabajo; Guerra; Marina; Gobernación; Hacienda; Comunicaciones y Obras públicas; Economía Nacional; Instrucción Pública. La Presidencia del Consejo tendrá 1 subsecretaría y 2 direcciones generales: la de Colonias y la de Ultramar. Estado, una subsecretaría y varias direcciones generales. A este ministerio pasará la dirección de emigración. Justicia y Trabajo, una subsecretaría y tres direcciones generales: las de Justicia, Trabajo y Sanidad. Aún no está decidido si continuará o no la dirección de Registros. En Guerra y Marina no hay modificaciones. Gobernación, tendrá una subsecretaría y dos direcciones genera-

Madrid 19 (6 t).-Hasta después de las seis de la tarde no podrá ser ferenciar el señor Lerroux con el jefe agrario, hora que ha sido anunciada por el señor Martínez de Velasco. Por lo tanto, el presidente del Consejo no irá al Palacio hasta después de las siete. Martínez de Velasco: el eje y la llave Madrid 19 (6 t).-A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia el señor Martínez de Velasco, inquiriendo de los periodistas noticias acerca de la situación política. Los periodistas le dijeron que él constituía el eje de la misma y que tenía la llave. El jefe agrario dijo entonces: -Pues sí yo tengo la llave, voy ahora arriba para enterarme de lo que hay en la habitación. Un periodista le preguntó si se limitaría la crisis a la sustitución de los dos ministros agrarios por otros dos del mismo partido, o si se avenía a que en el ministerio solo hubiera un representante de su partido. Martínez de Velasco eludió toda contestación y montando en el ascensor, dijo: -Voy a ver lo que pasa, como les he dicho a ustedes antes, en la habitación. A las siete menos veinte entró el jefe agrario en el despacho de don Alejandro y en la actualidad sigue conferenciando con él.

Madrid 19 (6 t).-Hemos conversado con algunos ministros de la situación actual y todos han coincidido en que hoy a última hora de la tarde vaya el señor Lerroux al Palacio para presentar al Presidente de la República la cuestión de confianza. La situación, con ser ya muy delicada, se agravó con el anuncio de crisis publicado en los periódicos ha merma la autoridad del Gobierno grandemente. Los ministros con quienes conversamos dijeron que mañana mismo empezarán las consultas y que la tramitación de la crisis no sería demasiado laboriosa. La única que cabe con estas Cortes, o sea la ratificación de confianza al señor Lerroux para formar un Gobierno a base de la coalición gobernante. Por cierto, que a última hora y como consecuencia de la aplicación de la ley de restricciones y del reajuste de carteras, los ministerios de Agricultura, Industria y Comercio recobrarán su antigua denominación: en un solo Agricultura, Industria y Comercio.

Madrid 19 (6 t).-Como anunciamos anoche, en el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el Gobierno deliberó sobre la conveniencia de plantear ante el jefe de Estado la crisis total. En la reunión ministerial se abordó el problema político en toda su amplitud, no solo por la aplicación de la ley de restricciones y por la actitud, ya conocida, de los señores Royo Villanova y Velasco ante el traspaso de los servicios de Obras públicas a la Generalidad de Cataluña, sino por la situación creada en los momentos presentes por las manifestaciones hechas ayer por el jefe de Estado. El Gobierno ha creído observar que no contaba con todas las confianzas que precisa tener para presentarse al Parlamento y abordar los problemas que tiene planteados. Por tanto, ha considerado que es conveniente plantear la cuestión de confianza para salir de dudas de una vez y, si como se espera, logra el señor Lerroux una ratificación, resolver rápidamente el pleito político y presentarse a las Cortes con toda autoridad.

Madrid 19 (6 t).-El decreto de ley de restricciones que Lerroux llevará esta tarde a la firma de S. E. trata de la supresión de los ministerios de Agricultura, Industria y Comercio y el de Comunicaciones, de la refundición de este último con el de Obras públicas. En el nuevo ministerio de Economía nacional se recogerán todos los servicios de Agricultura, Industria y Comercio y también se hará la refundición de los de Trabajo y Justicia. Con la ley de restricciones los ministerios quedarán formados de este modo: Presidencia del Consejo; Estado; Justicia y Trabajo; Guerra; Marina; Gobernación; Hacienda; Comunicaciones y Obras públicas; Economía Nacional; Instrucción Pública. La Presidencia del Consejo tendrá 1 subsecretaría y 2 direcciones generales: la de Colonias y la de Ultramar. Estado, una subsecretaría y varias direcciones generales. A este ministerio pasará la dirección de emigración. Justicia y Trabajo, una subsecretaría y tres direcciones generales: las de Justicia, Trabajo y Sanidad. Aún no está decidido si continuará o no la dirección de Registros. En Guerra y Marina no hay modificaciones. Gobernación, tendrá una subsecretaría y dos direcciones genera-

Madrid 19 (6 t).-El decreto de ley de restricciones que Lerroux llevará esta tarde a la firma de S. E. trata de la supresión de los ministerios de Agricultura, Industria y Comercio y el de Comunicaciones, de la refundición de este último con el de Obras públicas. En el nuevo ministerio de Economía nacional se recogerán todos los servicios de Agricultura, Industria y Comercio y también se hará la refundición de los de Trabajo y Justicia. Con la ley de restricciones los ministerios quedarán formados de este modo: Presidencia del Consejo; Estado; Justicia y Trabajo; Guerra; Marina; Gobernación; Hacienda; Comunicaciones y Obras públicas; Economía Nacional; Instrucción Pública. La Presidencia del Consejo tendrá 1 subsecretaría y 2 direcciones generales: la de Colonias y la de Ultramar. Estado, una subsecretaría y varias direcciones generales. A este ministerio pasará la dirección de emigración. Justicia y Trabajo, una subsecretaría y tres direcciones generales: las de Justicia, Trabajo y Sanidad. Aún no está decidido si continuará o no la dirección de Registros. En Guerra y Marina no hay modificaciones. Gobernación, tendrá una subsecretaría y dos direcciones genera-

Madrid 19 (4 t).-Comunican de Vélez Málaga que a la puerta de una barbería discutían José Carrión y el barbero José Fernández. Este dió una bofetada al primero, que luego se vengó, pues al llegar a su domicilio el barbero le salió al encuentro, dándole una navajada en la garganta que le produjo una herida de gravedad.

Madrid 19 (4 t).-En un establecimiento de bebidas de la calle de Rosario del Pino, se encontraban bebiendo cinco sujetos, entre ellos dos apodados «el Polo» y «el Fragua». Inopinadamente surgió una reyerta y un empleado de la casa hizo un disparo al aire para llamar la atención de los guardias que acudieron pocos momentos después. Traslados a la Casa de Socorro Joaquín Soler y Miguel Heredia, se les apreciaron heridas de pronóstico reservado.

Madrid 19 (6 t).-Hemos conversado con algunos ministros de la situación actual y todos han coincidido en que hoy a última hora de la tarde vaya el señor Lerroux al Palacio para presentar al Presidente de la República la cuestión de confianza. La situación, con ser ya muy delicada, se agravó con el anuncio de crisis publicado en los periódicos ha merma la autoridad del Gobierno grandemente. Los ministros con quienes conversamos dijeron que mañana mismo empezarán las consultas y que la tramitación de la crisis no sería demasiado laboriosa. La única que cabe con estas Cortes, o sea la ratificación de confianza al señor Lerroux para formar un Gobierno a base de la coalición gobernante. Por cierto, que a última hora y como consecuencia de la aplicación de la ley de restricciones y del reajuste de carteras, los ministerios de Agricultura, Industria y Comercio recobrarán su antigua denominación: en un solo Agricultura, Industria y Comercio.

Madrid 19 (6 t).-Como anunciamos anoche, en el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el Gobierno deliberó sobre la conveniencia de plantear ante el jefe de Estado la crisis total. En la reunión ministerial se abordó el problema político en toda su amplitud, no solo por la aplicación de la ley de restricciones y por la actitud, ya conocida, de los señores Royo Villanova y Velasco ante el traspaso de los servicios de Obras públicas a la Generalidad de Cataluña, sino por la situación creada en los momentos presentes por las manifestaciones hechas ayer por el jefe de Estado. El Gobierno ha creído observar que no contaba con todas las confianzas que precisa tener para presentarse al Parlamento y abordar los problemas que tiene planteados. Por tanto, ha considerado que es conveniente plantear la cuestión de confianza para salir de dudas de una vez y, si como se espera, logra el señor Lerroux una ratificación, resolver rápidamente el pleito político y presentarse a las Cortes con toda autoridad.

Madrid 19 (6 t).-El decreto de ley de restricciones que Lerroux llevará esta tarde a la firma de S. E. trata de la supresión de los ministerios de Agricultura, Industria y Comercio y el de Comunicaciones, de la refundición de este último con el de Obras públicas. En el nuevo ministerio de Economía nacional se recogerán todos los servicios de Agricultura, Industria y Comercio y también se hará la refundición de los de Trabajo y Justicia. Con la ley de restricciones los ministerios quedarán formados de este modo: Presidencia del Consejo; Estado; Justicia y Trabajo; Guerra; Marina; Gobernación; Hacienda; Comunicaciones y Obras públicas; Economía Nacional; Instrucción Pública. La Presidencia del Consejo tendrá 1 subsecretaría y 2 direcciones generales: la de Colonias y la de Ultramar. Estado, una subsecretaría y varias direcciones generales. A este ministerio pasará la dirección de emigración. Justicia y Trabajo, una subsecretaría y tres direcciones generales: las de Justicia, Trabajo y Sanidad. Aún no está decidido si continuará o no la dirección de Registros. En Guerra y Marina no hay modificaciones. Gobernación, tendrá una subsecretaría y dos direcciones genera-

Madrid 19 (6 t).-Hasta después de las seis de la tarde no podrá ser ferenciar el señor Lerroux con el jefe agrario, hora que ha sido anunciada por el señor Martínez de Velasco. Por lo tanto, el presidente del Consejo no irá al Palacio hasta después de las siete. Martínez de Velasco: el eje y la llave Madrid 19 (6 t).-A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia el señor Martínez de Velasco, inquiriendo de los periodistas noticias acerca de la situación política. Los periodistas le dijeron que él constituía el eje de la misma y que tenía la llave. El jefe agrario dijo entonces: -Pues sí yo tengo la llave, voy ahora arriba para enterarme de lo que hay en la habitación. Un periodista le preguntó si se limitaría la crisis a la sustitución de los dos ministros agrarios por otros dos del mismo partido, o si se avenía a que en el ministerio solo hubiera un representante de su partido. Martínez de Velasco eludió toda contestación y montando en el ascensor, dijo: -Voy a ver lo que pasa, como les he dicho a ustedes antes, en la habitación. A las siete menos veinte entró el jefe agrario en el despacho de don Alejandro y en la actualidad sigue conferenciando con él.

Madrid 19 (6 t).-Como anunciamos anoche, en el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el Gobierno deliberó sobre la conveniencia de plantear ante el jefe de Estado la crisis total. En la reunión ministerial se abordó el problema político en toda su amplitud, no solo por la aplicación de la ley de restricciones y por la actitud, ya conocida, de los señores Royo Villanova y Velasco ante el traspaso de los servicios de Obras públicas a la Generalidad de Cataluña, sino por la situación creada en los momentos presentes por las manifestaciones hechas ayer por el jefe de Estado. El Gobierno ha creído observar que no contaba con todas las confianzas que precisa tener para presentarse al Parlamento y abordar los problemas que tiene planteados. Por tanto, ha considerado que es conveniente plantear la cuestión de confianza para salir de dudas de una vez y, si como se espera, logra el señor Lerroux una ratificación, resolver rápidamente el pleito político y presentarse a las Cortes con toda autoridad.

Madrid 19 (6 t).-El decreto de ley de restricciones que Lerroux llevará esta tarde a la firma de S. E. trata de la supresión de los ministerios de Agricultura, Industria y Comercio y el de Comunicaciones, de la refundición de este último con el de Obras públicas. En el nuevo ministerio de Economía nacional se recogerán todos los servicios de Agricultura, Industria y Comercio y también se hará la refundición de los de Trabajo y Justicia. Con la ley de restricciones los ministerios quedarán formados de este modo: Presidencia del Consejo; Estado; Justicia y Trabajo; Guerra; Marina; Gobernación; Hacienda; Comunicaciones y Obras públicas; Economía Nacional; Instrucción Pública. La Presidencia del Consejo tendrá 1 subsecretaría y 2 direcciones generales: la de Colonias y la de Ultramar. Estado, una subsecretaría y varias direcciones generales. A este ministerio pasará la dirección de emigración. Justicia y Trabajo, una subsecretaría y tres direcciones generales: las de Justicia, Trabajo y Sanidad. Aún no está decidido si continuará o no la dirección de Registros. En Guerra y Marina no hay modificaciones. Gobernación, tendrá una subsecretaría y dos direcciones genera-

Madrid 19 (6 t).-Hasta después de las seis de la tarde no podrá ser ferenciar el señor Lerroux con el jefe agrario, hora que ha sido anunciada por el señor Martínez de Velasco. Por lo tanto, el presidente del Consejo no irá al Palacio hasta después de las siete. Martínez de Velasco: el eje y la llave Madrid 19 (6 t).-A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia el señor Martínez de Velasco, inquiriendo de los periodistas noticias acerca de la situación política. Los periodistas le dijeron que él constituía el eje de la misma y que tenía la llave. El jefe agrario dijo entonces: -Pues sí yo tengo la llave, voy ahora arriba para enterarme de lo que hay en la habitación. Un periodista le preguntó si se limitaría la crisis a la sustitución de los dos ministros agrarios por otros dos del mismo partido, o si se avenía a que en el ministerio solo hubiera un representante de su partido. Martínez de Velasco eludió toda contestación y montando en el ascensor, dijo: -Voy a ver lo que pasa, como les he dicho a ustedes antes, en la habitación. A las siete menos veinte entró el jefe agrario en el despacho de don Alejandro y en la actualidad sigue conferenciando con él.

Madrid 19 (6 t).-Como anunciamos anoche, en el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el Gobierno deliberó sobre la conveniencia de plantear ante el jefe de Estado la crisis total. En la reunión ministerial se abordó el problema político en toda su amplitud, no solo por la aplicación de la ley de restricciones y por la actitud, ya conocida, de los señores Royo Villanova y Velasco ante el traspaso de los servicios de Obras públicas a la Generalidad de Cataluña, sino por la situación creada en los momentos presentes por las manifestaciones hechas ayer por el jefe de Estado. El Gobierno ha creído observar que no contaba con todas las confianzas que precisa tener para presentarse al Parlamento y abordar los problemas que tiene planteados. Por tanto, ha considerado que es conveniente plantear la cuestión de confianza para salir de dudas de una vez y, si como se espera, logra el señor Lerroux una ratificación, resolver rápidamente el pleito político y presentarse a las Cortes con toda autoridad.

Madrid 19 (6 t).-El decreto de ley de restricciones que Lerroux llevará esta tarde a la firma de S. E. trata de la supresión de los ministerios de Agricultura, Industria y Comercio y el de Comunicaciones, de la refundición de este último con el de Obras públicas. En el nuevo ministerio de Economía nacional se recogerán todos los servicios de Agricultura, Industria y Comercio y también se hará la refundición de los de Trabajo y Justicia. Con la ley de restricciones los ministerios quedarán formados de este modo: Presidencia del Consejo; Estado; Justicia y Trabajo; Guerra; Marina; Gobernación; Hacienda; Comunicaciones y Obras públicas; Economía Nacional; Instrucción Pública. La Presidencia del Consejo tendrá 1 subsecretaría y 2 direcciones generales: la de Colonias y la de Ultramar. Estado, una subsecretaría y varias direcciones generales. A este ministerio pasará la dirección de emigración. Justicia y Trabajo, una subsecretaría y tres direcciones generales: las de Justicia, Trabajo y Sanidad. Aún no está decidido si continuará o no la dirección de Registros. En Guerra y Marina no hay modificaciones. Gobernación, tendrá una subsecretaría y dos direcciones genera-

Madrid 19 (6 t).-Hasta después de las seis de la tarde no podrá ser ferenciar el señor Lerroux con el jefe agrario, hora que ha sido anunciada por el señor Martínez de Velasco. Por lo tanto, el presidente del Consejo no irá al Palacio hasta después de las siete. Martínez de Velasco: el eje y la llave Madrid 19 (6 t).-A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia el señor Martínez de Velasco, inquiriendo de los periodistas noticias acerca de la situación política. Los periodistas le dijeron que él constituía el eje de la misma y que tenía la llave. El jefe agrario dijo entonces: -Pues sí yo tengo la llave, voy ahora arriba para enterarme de lo que hay en la habitación. Un periodista le preguntó si se limitaría la crisis a la sustitución de los dos ministros agrarios por otros dos del mismo partido, o si se avenía a que en el ministerio solo hubiera un representante de su partido. Martínez de Velasco eludió toda contestación y montando en el ascensor, dijo: -Voy a ver lo que pasa, como les he dicho a ustedes antes, en la habitación. A las siete menos veinte entró el jefe agrario en el despacho de don Alejandro y en la actualidad sigue conferenciando con él.

Madrid 19 (6 t).-Como anunciamos anoche, en el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el Gobierno deliberó sobre la conveniencia de plantear ante el jefe de Estado la crisis total. En la reunión ministerial se abordó el problema político en toda su amplitud, no solo por la aplicación de la ley de restricciones y por la actitud, ya conocida, de los señores Royo Villanova y Velasco ante el traspaso de los servicios de Obras públicas a la Generalidad de Cataluña, sino por la situación creada en los momentos presentes por las manifestaciones hechas ayer por el jefe de Estado. El Gobierno ha creído observar que no contaba con todas las confianzas que precisa tener para presentarse al Parlamento y abordar los problemas que tiene planteados. Por tanto, ha considerado que es conveniente plantear la cuestión de confianza para salir de dudas de una vez y, si como se espera, logra el señor Lerroux una ratificación, resolver rápidamente el pleito político y presentarse a las Cortes con toda autoridad.

Madrid 19 (6 t).-El decreto de ley de restricciones que Lerroux llevará esta tarde a la firma de S. E. trata de la supresión de los ministerios de Agricultura, Industria y Comercio y el de Comunicaciones, de la refundición de este último con el de Obras públicas. En el nuevo ministerio de Economía nacional se recogerán todos los servicios de Agricultura, Industria y Comercio y también se hará la refundición de los de Trabajo y Justicia. Con la ley de restricciones los ministerios quedarán formados de este modo: Presidencia del Consejo; Estado; Justicia y Trabajo; Guerra; Marina; Gobernación; Hacienda; Comunicaciones y Obras públicas; Economía Nacional; Instrucción Pública. La Presidencia del Consejo tendrá 1 subsecretaría y 2 direcciones generales: la de Colonias y la de Ultramar. Estado, una subsecretaría y varias direcciones generales. A este ministerio pasará la dirección de emigración. Justicia y Trabajo, una subsecretaría y tres direcciones generales: las de Justicia, Trabajo y Sanidad. Aún no está decidido si continuará o no la dirección de Registros. En Guerra y Marina no hay modificaciones. Gobernación, tendrá una subsecretaría y dos direcciones genera-

Madrid 19 (6 t).-Hasta después de las seis de la tarde no podrá ser ferenciar el señor Lerroux con el jefe agrario, hora que ha sido anunciada por el señor Martínez de Velasco. Por lo tanto, el presidente del Consejo no irá al Palacio hasta después de las siete. Martínez de Velasco: el eje y la llave Madrid 19 (6 t).-A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia el señor Martínez de Velasco, inquiriendo de los periodistas noticias acerca de la situación política. Los periodistas le dijeron que él constituía el eje de la misma y que tenía la llave. El jefe agrario dijo entonces: -Pues sí yo tengo la llave, voy ahora arriba para enterarme de lo que hay en la habitación. Un periodista le preguntó si se limitaría la crisis a la sustitución de los dos ministros agrarios por otros dos del mismo partido, o si se avenía a que en el ministerio solo hubiera un representante de su partido. Martínez de Velasco eludió toda contestación y montando en el ascensor, dijo: -Voy a ver lo que pasa, como les he dicho a ustedes antes, en la habitación. A las siete menos veinte entró el jefe agrario en el despacho de don Alejandro y en la actualidad sigue conferenciando con él.

Madrid 19 (6 t).-Como anunciamos anoche, en el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el Gobierno deliberó sobre la conveniencia de plantear ante el jefe de Estado la crisis total. En la reunión ministerial se abordó el problema político en toda su amplitud, no solo por la aplicación de la ley de restricciones y por la actitud, ya conocida, de los señores Royo Villanova y Velasco ante el traspaso de los servicios de Obras públicas a la Generalidad de Cataluña, sino por la situación creada en los momentos presentes por las manifestaciones hechas ayer por el jefe de Estado. El Gobierno ha creído observar que no contaba con todas las confianzas que precisa tener para presentarse al Parlamento y abordar los problemas que tiene planteados. Por tanto, ha considerado que es conveniente plantear la cuestión de confianza para salir de dudas de una vez y, si como se espera, logra el señor Lerroux una ratificación, resolver rápidamente el pleito político y presentarse a las Cortes con toda autoridad.

Madrid 19 (6 t).-El decreto de ley de restricciones que Lerroux llevará esta tarde a la firma de S. E. trata de la supresión de los ministerios de Agricultura, Industria y Comercio y el de Comunicaciones, de la refundición de este último con el de Obras públicas. En el nuevo ministerio de Economía nacional se recogerán todos los servicios de Agricultura, Industria y Comercio y también se hará la refundición de los de Trabajo y Justicia. Con la ley de restricciones los ministerios quedarán formados de este modo: Presidencia del Consejo; Estado; Justicia y Trabajo; Guerra; Marina; Gobernación; Hacienda; Comunicaciones y Obras públicas; Economía Nacional; Instrucción Pública. La Presidencia del Consejo tendrá 1 subsecretaría y 2 direcciones generales: la de Colonias y la de Ultramar. Estado, una subsecretaría y varias direcciones generales. A este ministerio pasará la dirección de emigración. Justicia y Trabajo, una subsecretaría y tres direcciones generales: las de Justicia, Trabajo y Sanidad. Aún no está decidido si continuará o no la dirección de Registros. En Guerra y Marina no hay modificaciones. Gobernación, tendrá una subsecretaría y dos direcciones genera-

Madrid 19 (6 t).-Hasta después de las seis de la tarde no podrá ser ferenciar el señor Lerroux con el jefe agrario, hora que ha sido anunciada por el señor Martínez de Velasco. Por lo tanto, el presidente del Consejo no irá al Palacio hasta después de las siete. Martínez de Velasco: el eje y la llave Madrid 19 (6 t).-A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia el señor Martínez de Velasco, inquiriendo de los periodistas noticias acerca de la situación política. Los periodistas le dijeron que él constituía el eje de la misma y que tenía la llave. El jefe agrario dijo entonces: -Pues sí yo tengo la llave, voy ahora arriba para enterarme de lo que hay en la habitación. Un periodista le preguntó si se limitaría la crisis a la sustitución de los dos ministros agrarios por otros dos del mismo partido, o si se avenía a que en el ministerio solo hubiera un representante de su partido. Martínez de Velasco eludió toda contestación y montando en el ascensor, dijo: -Voy a ver lo que pasa, como les he dicho a ustedes antes, en la habitación. A las siete menos veinte entró el jefe agrario en el despacho de don Alejandro y en la actualidad sigue conferenciando con él.

BALDOSAS - MOSAICOS J. Puente Careaga San Pablo, 32 y Progreso, 9

PLANA... INFORMACION... TELEGRAFICA... Y TELEFONICA... Edición de ayer noche... Se acuerda en el Consejo presentar al jefe del Estado la cuestión de confianza.-El Gobierno quiere saber si cuenta con todas las asistencias... Consejo de ministros.-Nota oficiosa.-Hoy se firmará el decreto sobre reducción de ministerios. Alcance de este decreto: los ministerios, subsecretarías y direcciones que se conservan... Distribución de 1.326.364 pesetas para aliviar el paro. Industria.-Aclaraciones al decreto sobre exportación de aceite de oliva. Propuesta sobre importación y exportación de carbón. Ley de bases para la explotación de la hulla. Hacienda.-Cesión del Colegio de Santo Domingo al Obispado de Orihuela. Comunicaciones.-Reformando varios artículos del reglamento de la Escuela de Telecomunicación. Chapaprieta habla de las economías por la ley de restricciones... Madrid 19 (4 t).-Desde las diez de la mañana hasta la una y media, el estado reunidos los ministros en la Presidencia celebrando Consejo de ministros. Algunos datos sobre las restricciones. Madrid 19 (4 t).-Desde las diez de la mañana hasta la una y media, el estado reunidos los ministros en la Presidencia celebrando Consejo de ministros. Algunos datos sobre las restricciones. Madrid 19 (4 t).-Desde las diez de la mañana hasta la una y media, el estado reunidos los ministros en la Presidencia celebrando Consejo de ministros. Algunos datos sobre las restricciones.

Viernes 20 de Septiembre de 1935... Se anuncia concurso para proveer una vacante de capitán de Caballería, profesor de la misma (Sección ecuestre) que ha de desempeñar la clase de práctica de «Doma» y la teórica de «Equitación General». Idem para proveer por concurso la vacante próxima a producirse, de Agregado militar a la Embajada de España en Roma, con representación en las Legaciones de Atenas, Sofía, Sтамбул y Tirana. VALORES DEL ESTADO DIA 18 DIA 19 Interior 4% Serie F. de 50.000 80'4 80'40 - A. de 500 80'40 80'40 Exterior 4% Serie F. de 24.000 99'75 99'80 - A. de 1.000 99'75 99'90 Amortizable 4% Serie E. de 25.000 90'50 - A. de 500 90'50 90'50 Amortizable 5% viejo Serie F. de 50.000 - A. de 500 - - Amortizable 5% 1917 Serie F. de 50.000 - A. de 500 - - Amortizable 5% 1926 Serie F. de 50.000 - A. de 500 - - Amort. 5% 1927 libre Serie F. de 50.000 - A. de 500 101'25 101'50 5% 1927 con impuesto Serie F. de 50.000 99'75 - A. de 500 99'75 99'80 Amortizable 3% 1928 Serie H. de 250.000 85'75 - A. de 500 86'00 87'75 Amortizable 4% 1928 Serie H. de 200.000 100'40 - A. de 400 100'40 100'40 Amort. 4 1/2% 1928 Serie F. de 50.000 - A. de 500 101'50 101'50 Deuda Ferroviaria Serie A. de 500 101'50 101'50 - C. de 25.000 101'50 101'50 Valores especiales Cédulas hipotecarias 4 por 100 101'25 101'25 Id. 5 por 100 111'75 111'75 Id. 6 por 100 - - Marruecos 5 por 100 - - Acciones Banco de España 599'00 598'00 - Hipotecario 296'00 296'00 - Hispano Americano - 198'00 - R. de la Plata (nuevo) 288'00 241'00 Español de Crédito Central - - Arrendataria de Tabacos 355'00 355'00 Explosivos 687'00 624'00 Azucareras ordinarias - - Altos hornos - - Duro Peluquería - - Madrid-Zaragoza-Alicante 176'00 170'00 Norte de España 215'00 210'00 Obligaciones Norte de España 1.ª serie 57'25 56'50 - 2.ª serie - - - 3.ª serie - - - 4.ª serie - - - 5.ª serie - - - 6.ª serie 92'00 92'00 7.ª serie 89'00 89'00 8.ª serie - - - 9.ª serie - - - 10.ª serie - - - 11.ª serie - - - 12.ª serie - - - 13.ª serie - - - 14.ª serie - - - 15.ª serie - - - 16.ª serie - - - 17.ª serie - - - 18.ª serie - - - 19.ª serie - - - 20.ª serie - - - 21.ª serie - - - 22.ª serie - - - 23.ª serie - - - 24.ª serie - - - 25.ª serie - - - 26.ª serie - - - 27.ª serie - - - 28.ª serie - - - 29.ª serie - - - 30.ª serie - - - 31.ª serie - - - 32.ª serie - - - 33.ª serie - - - 34.ª serie - - - 35.ª serie - - - 36.ª serie - - - 37.ª serie - - - 38.ª serie - - - 39.ª serie - - - 40.ª serie - - - 41.ª serie - - - 42.ª serie - - - 43.ª serie - - - 44.ª serie - - - 45.ª serie - - - 46.ª serie - - - 47.ª serie - - - 48.ª serie - - - 49.ª serie - - - 50.ª serie - - - 51.ª serie - - - 52.ª serie - - - 53.ª serie - - - 54.ª serie - - - 55.ª serie - - - 56.ª serie - - - 57.ª serie - - - 58.ª serie - - - 59.ª serie - - - 60.ª serie - - - 61.ª serie - - - 62.ª serie - - - 63.ª serie - - - 64.ª serie - - - 65.ª serie - - - 66.ª serie - - - 67.ª serie - - - 68.ª serie - - - 69.ª serie - - - 70.ª serie - - - 71.ª serie - - - 72.ª serie - - - 73.ª serie - - - 74.ª serie - - - 75.ª serie - - - 76.ª serie - - - 77.ª serie - - - 78.ª serie - - - 79.ª serie - - - 80.ª serie - - - 81.ª serie - - - 82.ª serie - - - 83.ª serie - - - 84.ª serie - - - 85.ª serie - - - 86.ª serie - - - 87.ª serie - - - 88.ª serie - - - 89.ª serie - - - 90.ª serie - - - 91.ª serie - - - 92.ª serie - - - 93.ª serie - - - 94.ª serie - - - 95.ª serie - - - 96.ª serie - - - 97.ª serie - - - 98.ª serie - - - 99.ª serie - - - 100.ª serie - - - 101.ª serie - - - 102.ª serie - - - 103.ª serie - - - 104.ª serie - - - 105.ª serie - - - 106.ª serie - - - 107.ª serie - - - 108.ª serie - - - 109.ª serie - - - 110.ª serie - - - 111.ª serie - - - 112.ª serie - - - 113.ª serie - - - 114.ª serie - - - 11

Edición de mediodía

El momento político.-Los agrarios se solidarizan con la actitud de Royo Villanova y no darán ministros si se trata únicamente de un reajuste ministerial

Gil Robles visita al jefe agrario.-Besteiro visita al Presidente de la República.-Manifestaciones de Martínez de Velasco.-La minoría agraria, reunida

El problema del trigo.-Disolución de todas las juntas provinciales y comarcales.-Una junta por cada provincia para la compra y venta

El señor Durán y Ventosa visitan al señor Lerroux

Madrid 20.—Minutos antes de las siete estuvo en la Presidencia del Consejo el consejero de la Generalidad de Cataluña, señor Durán y Ventosa. Se supone esta visita relacionada con el momento político actual.

Manifestaciones del señor Velasco

Madrid 20.—El ministro de Agricultura manifestó que llegó ayer tarde del pueblo de Fontiveros, donde se le había tributado un homenaje, haciéndole entrega del título de hijo adoptivo y descubriendo la lápida que da su nombre a una calle.

Refiriéndose al Consejo de hoy dijo que el sostuvo que al fusionarse su departamento con el de Industria, se denominará el nuevo ministerio Agricultura, Industria y Comercio. Añadió que entre las veinte direcciones generales que se suprimen, corresponden a Agricultura la de Ganadería y Montes, que se unirán con la de Agricultura.

Aludió luego a la reunión que tuvo ayer tarde con los fabricantes de harina en la que le dieron cuenta del resultado de sus gestiones, haciéndoles algunas observaciones, que fueron aceptadas. Les habló también de la conveniencia de suprimir el canon de una peseta por quintal métrico de trigo que él encontró establecido al llegar al ministerio.

Decretos firmados

Madrid 20.—Los decretos firmados por el presidente de la República son los siguientes:

Presidencia.—Refundiendo en un ministerio, que se denominará de Trabajo y de Justicia, los actuales de Trabajo, Sanidad y Previsión y de Justicia.

En otro, que se llamará de Obras públicas y Comunicaciones, los actuales de Obras públicas y Comunicaciones, y en otro, con la denominación de Agricultura, Industria y Comercio, los actuales de Agricultura e Industria y Comercio.

Decreto nombrando secretario general de Colonias a don Wenceslao Andreu Lázaro.

Obras públicas.—Autorizando a las Compañías de ferrocarriles del Norte y Madrid, Zaragoza y Alicante para emitir bonos de Tesorería hasta la suma de 25 millones cada una.

Trabajo.—Decreto aprobando los Estatutos de la Escuela Nacional de Puertecultura.

Gobernación.—Decreto nombrando comisario de primera clase del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, a don Ladislao Franco Lorente, excedente forzoso desde el 3 de agosto próximo pasado.

Justicia.—Autorizando a distintos párrocos para la venta de fincas.

Los agrarios se solidarizan con la actitud del señor Royo

Madrid 20.—La firma del presidente de la República del primer decreto-ley de la aplicación de la ley de restricciones, por el que se reduce a diez el número de los departamentos ministeriales, implica la ratificación de confianza al Gobierno del señor Lerroux, pero el problema político planteado por los ministros agrarios continúa en pie.

El señor Martínez de Velasco, al llegar a Madrid, acudió primeramente al domicilio de don Melquíades Álvarez y conferenció con el jefe liberal demócrata. En esta entrevista parece que hubo una absoluta coincidencia en la apreciación del momento político. Visitó después el señor Martínez de Velasco al exministro señor Cid y a los ministros dimisionarios señores Royo Villanova y Velasco, marchando seguidamente a entrevistarse con el señor Lerroux.

En esta entrevista, el jefe del partido agrario declaró al presidente del Consejo su absoluta solidaridad con la actitud de los ministros de su partido. Como considera el señor Martínez de Velasco que la dimisión del señor Royo Villanova obedece a una discrepancia en un punto fundamental de Gobierno, está obligado a amparar al ministro de su partido que declara su completa solidaridad con él. Por lo tanto, se negó a dar el nombre de ningún amigo suyo para sustituir a los ministros salientes si se trataba del reajuste ministerial motivado por la ley de restricciones.

El señor Lerroux se propone requerir hoy nuevamente al señor Martínez de Velasco para que siga presidiendo su concurso, pero el jefe del partido agrario está firmemente resuelto a no modificar su actitud, que seguramente será fortalecida hoy en la reunión que la minoría parlamentaria tendrá con el señor Martínez de Velasco, a las once de la mañana, en su domicilio social.

Si se tratase de la formación de otro Gobierno después de producida la crisis total, el señor Martínez de Velasco no negaría su concurso en el caso de que coincidiere con los demás grupos que hubieran de integrar el nuevo Gobierno en programas, sistemas y procedimientos.

En caso contrario, para el reajuste ministerial, el partido agrario solo prestará su colaboración parlamentaria.

El problema político entre hoy, en una fase muy interesante, pues si el señor Martínez de Velasco se mantiene en su actitud, será inevitable que hoy mismo se plantee la crisis total, que por la forma en que se produce, sería una crisis a fondo, sumamente grave, por los momentos actuales, y de difícil solución, ya que, según opinión de los jefes políticos de la coalición ministerial, no cabe otra formación de Gobierno con estas Cortes, que la que preside el señor Lerroux.

Una joven detenida.-Cuenta que intervino en la revolución de Asturias

Madrid 20.—Anteayer, a las nueve de la noche, una pareja de la Guardia civil, de servicio en la carretera de La Coruña, observó en el kilómetro 12 la presencia de una joven, que le infundió sospechas y a cuya detención procedieron.

Traída a la Dirección de Seguridad, se la sometió a un extenso interrogatorio, cuyos términos se mantienen reservados. Sin embargo, por averiguaciones que han hecho los periodistas, se ha sabido que se trata de Pilar González Castro, de veinte años, soltera, comunista, natural de Mieres y vecina de Sama de Langreo, la cual tomó parte en los sucesos revolucionarios de octubre en Asturias.

Parece que en el momento de la detención esperaba el paso de una camioneta de pescado, de las que hacen el servicio (de Santander a Madrid y regreso, que había de pasar por allí a las once y media.

Asimismo, parece que en su extensa declaración ha manifestado que tomó parte en dichos sucesos revolucionarios de octubre, actuando una vez como camilera y otras para llevar dinamita, y municiones de las empleadas en la destrucción de los cuarteles de Sama, Mieres y Oviedo. Al entrar las tropas en la capital, el 15 de octubre, marchó en unión de dos individuos, llamados Ricardo y Faustino, a las montañas de Quirós, donde permaneció hasta el mes de junio. Seguidamente estuvo en Santander y, por fin, en Madrid, con determinada cantidad que le proporcionaron unos comunistas de Sama. Al llegar a Madrid, un individuo, llamado Antonio Fernández, de veintisiete años, que esperaba en la estación, le hizo entrega de una carta, que contenía determinada cantidad en metálico, al mismo tiempo que la recomendaba marchar cuanto antes. Añadió que le pensaba salir el 11 de este mes para Barcelona, y, desde allí, con documentación falsa, pasar a Francia.

El dinero con que vivió desde octubre a junio en los montes de Quirós, en unión de los camaradas dichos, se lo proporcionaba un tal Pojo Barrio, del que sabe que poseía noventa mil duros del Comité revolucionario en Santander.

dinero que suponía era proporcionado por el Comité que presidía González Peña, procedente del asalto al Banco de España.

También creen los informadores que la detenida declaró la existencia en lugares que especificó, de armas y municiones enterradas.

Pilar González pasó a disposición del Juzgado, que ordenó su ingreso en la cárcel.

Lerroux conferencia con S. E.

Madrid 20.—A las siete y media salió el señor Lerroux, diciendo: —Voy a la casa particular del Presidente de la República.

Llevo a la firma los decretos acordados en el Consejo y también el decreto sobre la ley de Restricciones. Antes daré cuenta a S. E. de la situación política que se ha creado al Gobierno. Previamente he querido hablar con el señor Martínez de Velasco, quien se ha producido con la nobleza y corrección de siempre. Por ahora no puedo decir más.

A las ocho y cuarto de la noche salió de casa del Presidente de la República el señor Lerroux, y dijo a los periodistas: —Oído: vald a oír, mejor dicho, van ustedes a oír, y perdonen la familiaridad, lo acontecido.

He sometido a Su Excelencia la firma de los decretos de la ley de Restricciones. Respecto al otro problema, por indicaciones del señor Presidente, mañana he de volver a celebrar una nueva entrevista con el señor Martínez de Velasco. Y nada más, señores.

—¿Habrá Consejo de ministros?—le preguntaron.

—Ningún consejo más que los que a mí me den o los que yo tome.

La conferencia del señor Martínez de Velasco se efectuará hoy por la mañana.

La actitud de don Melquíades Álvarez

Madrid 20.—Don Melquíades Álvarez estima que, en el caso de que algunos elementos que constituyen hoy el bloque gubernamental se separasen, el compromiso quedaría roto y cada uno de los partidos en libertad de acción para decidir si prestaba su apoyo al nuevo Gobierno que se formase. Don Melquíades Álvarez, aunque todavía no ha recibido aviso alguno del jefe del Gobierno, será seguramente llamado también a conferenciar hoy por el señor Lerroux.

No hay tal prisión atenuada

Madrid 20.—Por noticias recogidas podemos afirmar rotundamente que es completamente falsa la noticia publicada en varios periódicos de que la Sala segunda del Tribunal Supremo había acordado la prisión atenuada del exministro socialista señor Largo Caballero, y, por lo tanto, se le concedían los beneficios de la libertad provisional. No hay nada de esto. El Tribunal Supremo ha resuelto únicamente en el sentido de no haber lugar a la excepción de amnistía en la forma que anteriormente se expone.

El señor Besteiro en el domicilio de S. E.

Madrid 20 (12 m.).—Se sabe que ayer a las cinco de la tarde, estuvo el expresidente del Parlamento señor Besteiro en el domicilio del presidente de la República.

Besteiro salió veinte minutos después y al encontrarse con algún periodista, dijo muy extrañado:

—Me ha llamado por teléfono el mismo presidente de la República para tratar de algunos asuntos particulares, pero no hemos hablado en absoluto para nada de política.



Los niños...

...rebotan salud si digieren bien el alimento, pero cuando esto no ocurre, son muy frecuentes los trastornos intestinales que tantas víctimas producen. El Elixir Saiz de Carlos cura con las primeras dosis las diarreas de los niños y es siempre inofensivo.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Comentarios a la posible solución de la crisis

Madrid 20 (12 m.).—Todos los comentarios que se hicieron anoche giraban en tonno a la posible solución de la crisis.

Se discute si habrá o no consultas y si la crisis será simplemente de reajuste, prescindiendo del partido agrario.

En ese caso, se cree en la entrada de los elementos regionalistas en el Gobierno y se aseguraba que la conferencia que sostuvieron los señores Lerroux y Cambó y la visita que hizo anoche al jefe del Gobierno el señor Durán y Ventosa estaba relacionada con esta contingencia.

Lerroux, en la Presidencia

Madrid 20 (12 m.).—A las diez de la mañana salió de su domicilio el señor Lerroux, marchando directamente a la Presidencia. Sin hacer manifestaciones a los periodistas entró en su despacho el jefe del Gobierno.

Se reúne la minoría agraria

Madrid 20 (12 m.).—A las once de la mañana se ha reunido la minoría agraria.

El señor Gil Robles visita al señor Martínez de Velasco

Madrid 20 (12 m.).—El señor Martínez de Velasco, que desde ayer se halla en el domicilio de la minoría agraria, recibió a las diez y media de la mañana de hoy, la visita del señor Gil Robles, que permaneció con el jefe agrario veinte minutos aproximadamente.

A la salida, ambas personalidades políticas se mostraron sorprendidas por la presencia de los informadores. Se abordó primeramente al ministro de la Guerra, que esquivando las preguntas de los periodistas, se limitó a decir que había hablado con el jefe agrario y que entre tan buenos amigos no podía haber dificultades.

Martínez de Velasco dijo a su vez que la entrevista se había limitado a un cambio de impresiones sobre el momento político, aunque desde luego no debía olvidarse que la resolución definitiva sobre la posición del partido agrario tendría que ser resuelta por éste.

Un periodista dijo: Desde luego, hemos de suponer que la entrevista ha sido dedicada por parte del señor Gil Robles a intentar reducirle a usted de su actitud.

El jefe agrario contestó: Eso, por descontado, pero desde luego le repito que no hay que olvidar que la solución la tiene la minoría, que en estos momentos se encuentra reunida.

Otro informador le dijo entonces: Supongo que a usted especialmente le ha halagado que el señor Gil Robles le haya visitado personalmente para procurar una avenencia.

—Efectivamente, esta es una deferencia que agradezco mucho y que me llena de satisfacción.

—¿Cómo ve el momento político después de esto?

—La papeleta es muy difícil.

—¿Se refiere usted al hecho de que el partido agrario transigiera por dería también la bandera española en Cataluña con motivo del traspaso de servicios?

—Le repito que es un problema difícil y todo ello digno de meditación.

El señor Martínez de Velasco agregó que calculaba que la reunión de la minoría terminaría dentro de hora y media, o sea aproximadamente a las doce y que a la salida se facilitaría una nota y referencia de lo acordado.

Dijo por último que todavía no había sido citado por el señor Lerroux.

Guía Profesional

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antivenero ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS Consulta: De 11 a 1 de 4 a 6 ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

Jesús Arnáiz

DENTISTA HORAS DE CONSULTA de 10 a 1 y de 5 a 5 Plaza de Alonso Martínez, núm. 12, 2.º

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON, 2 y 4

F. URRACA

OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES Lala Calvo, 14. Teléfono, 1311.

Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA, 22-24 TELEFONO, 1556 Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6.

C. Aranguena García - Inés

Aparato Urinario y Piel Libertad 5.-Teléfono, 1384 Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

MEDICO - DENTISTA

J. del Val Duque de la Victoria, 19, pral., izqda. Antes Plaza del Arzobispo

GABRIEL SALA

DENTISTA Plaza Mayor, 67 Teléfono 1273 Consulta de 10 a 1 y de 5 a 6

G. BANUELOS

OCULISTA de la «Casa de Salud Valdecilla» Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR, 67, 1.º TELÉFONO, 1506

Dr. Jesús González Martín

Director del Dispensario Antituberculoso Central PULMONES Y CORAZON RAYOS X Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5 Santander 3, 2.º Teléfono, 1984

La actitud de Martínez de Velasco

Madrid 20 (12 m.).—Como decíamos en otra parte, el partido agrario se ha solidarizado con la actitud del señor Royo Villanova con motivo del asunto de los traspasos, por lo que según el señor Martínez de Velasco de un asunto fundamental.

Martínez de Velasco, con quien hablaron los periodistas, en las primeras horas de la madrugada, se mostró muy sorprendido de que Lerroux hubiera anunciado a los informadores que se propusiera hablar con él mañana de hoy.

Manifestó que la actitud de Royo Villanova y Velasco nada tiene que ver con las restricciones. Se podría empequeñecer el asunto, cuando éste es una resolución adoptada por el partido.

En los momentos actuales sería perdonable que hubiera discrepaciones por un ministro más o menos. La misma se ha planteado por un asunto político fundamental, que afecta a la política agraria. Por eso, los agrarios no entrarán en ninguna combinación de reajuste ministerial, según dijo diciendo el señor Martínez de Velasco. Si se trata de reorganizar el Gobierno con una crisis de confianza, se hablaría de programas, pero no se trata de un reajuste, prestándose nuestra colaboración parlamentaria nada más.

El problema del trigo.-Junta de compra y venta

Madrid 20 (12 m.).—Ayer por la noche se reunieron en el ministerio de Agricultura los representantes de los agricultores, los diputados señores Cervera, por Acción Popular; Sierra, por mares, por Renovación Española; Cantalapiedra, agrario, con el fin de redactar el decreto para hallar una solución rápida en el asunto del trigo.

Presidieron los señores Gil Robles y Velasco, aunque el ministro de Agricultura tuvo que retirarse a la mitad de la reunión por tener otras ocupaciones.

Fueron concretándose las bases del decreto triguero y se llegó a un acuerdo, con las bases siguientes: Primera. Disolución de todas las juntas trigueras, lo mismo locales que provinciales.

Segunda. Creación de una sola junta triguera por cada provincia, compuesta de dos representantes de los productores de trigo y otros dos de los fabricantes de harinas, presidente un ingeniero de agricultura. Esta junta podrá nombrar cuantas delegaciones estime convenientes en los pueblos.

La Junta Provincial será la que pueda recibir ofertas de granos. Las juntas provinciales establecerán las escalas de tasa que regirán en cada una de las provincias españolas, para lo que tendrán en cuenta las actuales que están vigentes.

Estas tasas las comunicará al ministerio de Agricultura, por si hubiera diferencias muy acentuadas entre las fijadas por unas y otras provincias, con lo que el ministerio de Agricultura podrá desaprobarlas en este caso.

Tercera. No habrá más preferencias para la venta de trigo que el orden cronológico de las ofertas, pero los pequeños labradores podrán vender sus productos antes que los grandes propietarios en la cantidad máxima que la Junta Provincial señale (la Asesora).

Cuarta. El canon de una peseta por quintal métrico de trigo no será pagado únicamente por los trigueros, sino que se repartirá en tercetos partes, y pagarán treinta y tres céntimos los labradores, treinta y tres los harineros, treinta y tres los panaderos por quintal de trigo que compren o vendan o por su equivalencia en harina.

De estos noventa y nueve céntimos se reservará cuatro la Junta Provincial para sus gastos y el resto irá al ministerio para constituir el fondo con el que se atenderá a la regulación definitiva del mercado de trigo en España.

Se acordó asimismo que de las bases que rigen para el concurso de trigo, y de los numerosísimos decretos y órdenes que han ido dictándose se haga por el ministerio de Agricultura una redacción.

Al acabar la reunión, los harineros manifestaron que llevarían esta tarde una ponencia para que se decretase su liberación forzosa.

A las cuatro de la tarde de hoy volverán a reunirse para firmar todo el texto íntegro del futuro decreto que se propondrá al Gobierno, a fin de que no haya duda alguna sobre su contenido y su redacción.

Contra el sudor: Colonia desodorante y desinfectante, a grandes dosis desaparecen en el acto las escoceaduras de la piel. Venta: Droguería Ortega Pablo Iglesias, 4 (frente al P. Santa María)

Recordatorios de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de EL CASTELLANO

AVENIDA Temporada de verano. Hoy, a las siete y media y diez y media. Formidable producción: MASSACRE (Matanza). La película más movida y apasionante. La obra cumbre de la carrera artística de RICARD BARTHELMESS. EL SABADO: Riguroso ESTRENO: La oculta providencia. EL DOMINGO: Inauguración de la temporada con la producción Nacional: Patricio miró a una estrella. Insuperable interpretación de MANUEL VICO y ROSITA LACASA. Patricio miró a una estrella. Atractiva, divertida y sugestiva. Renovación continua de aire - Temperatura agradable. La sala estará perfumada con esencias de «Perfumería Oriente» Plaza Mayor 67

Guía Profesional. Doctor Muñoz Casas. Del Dispensario Oficial Antivenero ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS Consulta: De 11 a 1 de 4 a 6 ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º. Jesús Arnáiz. DENTISTA HORAS DE CONSULTA de 10 a 1 y de 5 a 5 Plaza de Alonso Martínez, núm. 12, 2.º. CLINICA DENTAL. EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON, 2 y 4. F. URRACA. OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES Lala Calvo, 14. Teléfono, 1311. Moisés Arroyo. ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA, 22-24 TELEFONO, 1556 Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6. C. Aranguena García - Inés. Aparato Urinario y Piel Libertad 5.-Teléfono, 1384 Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5. MEDICO - DENTISTA. J. del Val Duque de la Victoria, 19, pral., izqda. Antes Plaza del Arzobispo. GABRIEL SALA. DENTISTA Plaza Mayor, 67 Teléfono 1273 Consulta de 10 a 1 y de 5 a 6. G. BANUELOS. OCULISTA de la «Casa de Salud Valdecilla» Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR, 67, 1.º TELÉFONO, 1506. Dr. Jesús González Martín. Director del Dispensario Antituberculoso Central PULMONES Y CORAZON RAYOS X Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5 Santander 3, 2.º Teléfono, 1984

es la bibl... amplia y siempre... Acab... Shakesp... A. S. Pu... R. Góme... Juan Va... ESPAS... Bañ... Agua... Baños, d... A... TA... Hasta 15... abras o... 015. Bo... traba... PAGO A... Vén... de Ce... carret... capita... cocer... la pan... ed la... p a r... Facilit... Info... Salas...

El torno al problema del trigo

reunión de los harineros.-Notas de ampliación.-Las conclusiones.-Gil Robles impone la solución.-Comprador único y vendedor único

Porque juzgamos de gran interés que los lectores conozcan la posición que se han colocado los harineros en relación con el problema del trigo, publicamos las siguientes notas...

La Mesa, integrada por la Comisión Interministerial, ha expuesto la agudeza del problema. Habla de un caos espantoso de una desarticulación absoluta...

La otra solución es ofrecida por don Abilio Calderón, y su autoridad pone alma y silencio en los oyentes. No se puede proponer al Gobierno nada que suponga una libre contratación...

Factor principal? Dinero, afirma el señor Rosado. Se necesita el apoyo de la banca privada. Pero a esto hace objeción el señor Calvo, de Cuenca. Dice que en este punto hay que obrar con cautela...

La Asamblea presenta dos soluciones; la primera, esboza dos guiones de posible solución. Uno, la libre contratación, Alava, Albacete, Avila, Badajoz, Barcelona, Burgos, Cádiz, Castellón, Córdoba, etc...

Madrid, 17.-A las cuatro de la tarde se reanuda la sesión. Habían varios delegados, que se muestran partidarios de la libre contratación, con la solución indicada por el de Alicante. El de Huesca, se muestra conforme...

con los argumentos expuestos por don Abilio Calderón. El de León pide la derogación de la legislación existente en la materia, la supresión de las Juntas Comarcales, la molturación equitativa de cuatrocientas mil toneladas y libertad de contratación...

Segovia llega a optar, en el peor caso, por la exportación. (Protestas). Valladolid y otras provincias se adhieren a la propuesta del señor Calderón. Otros delegados optan por la libre contratación...

El señor Barroso anuncia que la Banca dará dinero con las garantías necesarias y pide que la Asamblea se adhiera a la formación del Consorcio triguero para regular el mercado...

Estas conclusiones fueron aprobadas. A las siete de la tarde, una comisión acudió al ministerio de Agricultura para entrevistarse con los señores Gil Robles y Velasco...

El señor Velasco manifestó que si los fabricantes garantizan el pago del trigo a precio de tasa, el Estado obligará a pagar la harina a precio de tasa también. Encontró excelente la idea de comprador y vendedor únicos...

Madrid, 17.-A las cuatro de la tarde se reanuda la sesión. Habían varios delegados, que se muestran partidarios de la libre contratación, con la solución indicada por el de Alicante. El de Huesca, se muestra conforme...

Sotresgudo Los mercados

BURGOS MERCADO DE GRANOS

En el mercado de cereales celebrado ayer se hicieron diversas operaciones, particularmente en cebadas. Trigo a 80 reales fanega. Cebada a 42. Algarrobos, a 60. Títones, 60.

MERCADO DE ABASTOS

En las Plazas de Abastos rigieron los precios siguientes: Queso duro de 5'75 a 4'00 pias kilo. Idem blando, de 2,00 a 2'25. Huevos, de 2'60 a 2'80 docena. Pollos, de 8 a 12 par. Gallinas, de 10 a 12 par. Pichones, a 2'50 par. Gallos, a 8'00 uno. Conejos, de 5 a 7 uno.

MERCADO DE GANADO

Han rigido los siguientes precios: Bueyes, a 12'55 pesetas arroba en vivo. Terneros, de 2 10 a 2'50 kilo. Carneros, de 1'25 a 1'50. Corderos macacos, a 1'50. Corderos lechazos, a 5 25. Corderas, a 1'55. Ovejas, de 1'00 a 0'00.

Tribunales

Señalamientos para el día 20. Incidente sobre apelación de un auto procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don José Albinz Larrea con don Antonio de Arechaga. -Causa procedente del Juzgado de Belorado sobre lesiones, seguida contra Primitivo Molina Ruiz. -Causa procedente del Juzgado de Villarcayo, sobre lesiones, seguida contra Cesario González García.

SENTENCIA. En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, sobre lesiones contra Jacin to Cebrecos Martín, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de un mes y un día de arresto mayor y costas y por una falta incidental a la de diez días de arresto menor, indemnización a Felipe Antón de 100 pesetas y a Santiago Obregón de 75.

Aviso a los agricultores y ganaderos de la Mutualidad Agrícola Burgalesa (Mital y autónoma de la Federación de Sindicalos)

Habiendo ocurrido durante esta última época muchos accidentes de trabajo agrícola, y algunos tardando bastante el curar, ha ordenado su presidente que se gire una visita de inspección a aquellas zonas de la provincia, en las cuales los accidentes han sido en mayor número y de mayor duración.

Advertimos a los asegurados que se girarán visitas frecuentemente, y los que defrauden o intenten defraudar a la Mutualidad sufrirán las duras sanciones que se especifican en su Estatuto.

SEpan que los médicos son pagados por la Mutualidad con arreglo a Arancel. Y, por fin, procuren todos los asegurados darnos cuenta de los abusos que conozcan.

EL PRESIDENTE. LOS HABANOS «La Eminencia» SON LOS PREFERIDOS POR LOS BUENOS FUMADORES. Están en todos los Estancos

Cura el estómago, el Elkir Estomacal Sáz de Carlos.



Seguros sobre la vida.-Seguros contra incendios.-Seguros contra accidentes.-Seguros de valores.-Seguros de daños causados por robo y pillaje. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Oficinas: Progreso, 17, 1.º, derecha. Teléfono, número 1.570

Carbones San Rafael de PILAR ORTA GARCÍA Teléfono, 1-8-1-6.- Burgos

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS Casa fundada en 1872

BANCA - BOLSA - CAMBIO Compra de oro - Pago de cupones CAJA DE AHORROS

Tiempos modernos LA DE UN IMPRESO se conoce en la belleza de los tipos en el empleados y en su esmerada impresión Todo esto, unido a sus precios moderados le ofrece a usted la Imprenta el Castellano

La Colección Universal es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos. Mensualmente publicase cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas.

Baños de Cucho (Burgos) Aguas sulfurosas, sulfhidricas, nitrogenadas. Curan las enfermedades de garganta, BRONQUIOS, catarros y las de la PIEL y Artritis. Inalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Altura 800 metros, clima seco, sanísimo, magnífico parque. Precios económicos. Pidan folletos

Anuncios económicos

TARIFAS Hasta 15 palabras 0'50 inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS. PAGO ADELANTADO Ventas Véndese casa panadería de Cardañado, situada en carretera, cinco kilómetros capital, dos hornos para cocer pan, agua corriente en la panadería, cocina, propia de la finca. Grandes locales para cualquier industria. Facilidades pago. Informarán en la misma, o Salas, 12, Burgos. Vendo coche de niño económico y en buenas condiciones. Calera, 21, 5.º derecha. Automóvil «Peugeot» 2 asientos, poco consumo, poca patente, barato. Pisones, 8. Papel para envolver, se vende en este periódico. Una arroba 4'75 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas. Véndese novilla 8 años, raza holandesa recién parida, 80 cuartillos producción, excelente tipo; con su ternera. Pedrosa del Príncipe. Isidro Escribano. Casa. Se vende en calle comercial de la población produciendo un nueve por ciento. Informará: Zacarías Burgos. Arriendos Se alquila local amplio, garage, almacén. Aparicio y Ruiz, 16. Almonedas Urgo almoneda de varios muebles. San Pablo, 88, segundo izquierda; horas de cuatro a seis. Ofertas Pago buen sueldo. Colaboradores representantes, haciendo circulares, impresos. Construyendo incubadoras, multicopistas, juguetería. Apartado, 494, Madrid. 24. Chocolates. Traspasos Verdadera ganga. Por no poderlo atender debidamente, se traspasa en una de las mejores calles de Burgos tienda sin existencias, con mobiliario moderno y preciosa instalación. Se dará en magníficas condiciones económicas y sin prima de traspaso. Poca renta. Informarán: Lalin Calvo, 24. Chocolates. Colocaciones Ama de orfa de 34 años, hecho 2 meses, daría por veces a domicilio. Razón: Avellanos, 9 (Zapatería) y San Juan, 7 (Carbonería) Joven. Se ofrece, sabiendo contabilidad y taquí-mecanografía, pocas pretensiones. Razón: Relejoría, Evaristo Melgosa, Santander, 84. Se necesita ama seca. Razón: San Juan, 41, 1.º.

Observación del Instituto Provincial del día 18		
BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 696,5	Máxima a la sombra, 26,2	A las siete de la mañana, NE
A las seis de la tarde, 695,4	Mínima a la sombra, 6,4	A las seis de la tarde, S
		PLUVIOMETRO
		Lluvia en milímetros, 0,0

Casa Munguía () Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños.
Tejidos, Pañería y Sastrería



Blusas punto novedad a 5, 6, 8, 10 y 12 ptas.



Blusas chaquetillas de 7, 8, 10, 12 y 15 ptas.



Trojes de paño, confección fina, de 60, 70, 80, 100 y 120 pesetas. Grandes surtidos

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12 — BURGOS

La Vasco - Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causan a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso 11. duplicado, 1.ª izquierda.—Apartado de Correos 24

Comerciantes - Industriales - Particulares

Encargad vuestros impresos en la imprenta

EL CASTELLANO

y quedaréis satisfechos de su excelente presentación y de lo económico de sus precios

SANTANDER, 12 TELÉFONO, 152 MONEDA, 17

Diamante VINO BLANCO
Para ostras, pescados, mariscos
EL MEJOR!

AGRICULTORES

Los predios han dejado de ser un peligro. Lo que dor ellos perdáis lo recibiréis en pesetas en la

Mutua Española de Seguros Agropecuarios, entidad reasegurada en el Servicio de Seguros Sociales del Ministerio de Agricultura.

Si queréis libraros de la tragedia de ver vuestras cosechas perdidas por el pedrisco, asegurarse en la

Mutua Española de Seguros Agropecuarios

DELEGACION EN BURGOS:

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Teléfono. 1805 - BURGOS - Santander, 12

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACIAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

PUERTO DEL REV. 2, 4 y 6 BURGOS

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, núm. 24, 1.ª derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez; y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín.

HORAS DE DIEZ A CUATRO

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS. — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Muñilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

- 1.ª ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.
 - 2.ª MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.
 - 3.ª PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.
- Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.
- Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12. CORDOBA.

Don _____
Profesión _____
Señas _____

Forma de pago _____ (¿Contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Servicio rápido de pasaje y carga, de Santander para



HAMBURG-AMERIKA LINIE Cuba y México

Motonave ORINOCO, el 1 de Octubre

De Santander para CENTRO Y SUD AMERICA

Motonave CARIBIA, el 18 de Octubre

AGENTES: **HOPPE Y COMP.ª** Apartado, 27.-Tel., 13-92 SANTANDER

Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Avellanos 1, duplicado, 2.º

Para abonar bien **SULFATO DE AMONIACO** 20/21% de nitrógeno

Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón

Arlabán, 7.—MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estudios de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprado en esta marca

Se vende papel para envolver

Folleto de EL CASTELLANO

(10)

Las ruinas de mi convento

POR F. PATXOT

el mar como si buscara en él un rincón en donde pudiese ir a pasar mis días. Envidiaba a los peces la facultad de escudriñar los senos de las aguas, y a las aves el poder de surcar los aires y de hacer suyos todos los países, y el hombre me parecía loco de mí un ser inferior encadenado sobre una pena. Y luego cruzaban mi mente unos pensamientos vagos y terribles. Muchas veces me he preguntado quién engendra esas imágenes que se imprimen en la mente suaves una y aromáticas, devoradoras otras; y me respondía que eran hijas mías y una misma cosa con mí ser las que me acariciaban, y que nacían fuera de mí las que me daban martirio. Todo tendía a concentrar mi existencia en mí mismo. Sin embargo, cuando las ideas sombrías dejaban libre mi imaginación

a los pensamientos más tiernos, reconocía que mi existencia necesitaba de otra superior a ella, o en poder, o en ternura; de otro ser en cuyo seno pudiese apoyar mi frente abrasada, y que la bañase con el rocío de su llanto. Insensiblemente volví a mi anterior sistema de mi vida, teniendo repartidas las horas del día entre mis estudios, mis paseos solitarios y mis flores. No había perdido la costumbre de dar todas las mañanas los buenos días a Adela, entregándole a veces un ramo simbólico y a veces una sola flor que era ya por sí un emblema, y ella me correspondía con otra flor y con otro ramo de manera que nuestros saludos eran un mutuo cambio de flores. Pero notaba yo en mi prima una mudanza que a veces me daba inquietud y otras enbeleso. Ya no era

la Adela juguetona, festiva, ligera, reidora, de los días puros de mi infancia, en que, al verme en el jardín, acudía triscando, me asía del brazo, me enseñaba una flor recién abierta, pedía mi auxilio para perseguir las mariposas, me jugaba alguna treta, me acariciaba y me reñía; ahora era más reservada, mucho más tierna, e incomparablemente más bella. No dejaba de encontrarla frecuentemente cuidando las plantas; pero ella ya no salía a mi encuentro me esperaba; y si en mis emblemas hacía yo alusión a su belleza o a las prendas de su alma, desde luego las rosas de sus mejillas me insinuaban que hablase de otra cosa. Pero, ya he dicho que casi nunca nos hablábamos. Acostumbrados al lenguaje mudo que nos habíamos formado, en algún modo ya no sabíamos abrir los labios, pues todo cuanto deseábamos lo decíamos sin el menor esfuerzo, por medio de algunas flores o de algunas hojas, variando la significación de las mismas según la manera de presentarlas. Esta terna correspondencia, tan inocente en sus principios, tan candorosa y tan pura en el modo de sostenerla, debía causarme graves sinsabores. Apenas acierto a mover la pluma al querer trazar esta pintura de los primeros días de mi infancia. No sé si

es que me repugna volver la vista hacia mis pasados desvaríos, o porque lo juzgo dañoso a la paz de mi alma, o quizá por no recordar males y dolores ya reputados, ello es que quisiera pasar muy por encima algunos hechos, como quien sabe que está caminando sobre cenizas todavía calientes. Por otra parte, me pregunto: ¿cómo me será posible, al describir mi viaje por el mar agitado de la vida, no hablar de los escollos que en él encontré, ni hacer mención de las tormentas que me asaltaron y de los torbellinos que estuvieron a punto de sumergirme? Preciso será, pues, aun a riesgo de hacer vibrar alguna de las fibras más delicadas del sentimiento, que yo mismo haga memoria de las heridas que más hondamente desgarraron mi pecho. Un día muy de mañana, antes que yo le diese los buenos días, me presentó Adela una rama de ajeno. Creí que era una chanza; pero, mirando su semblante, no pude menos de pedirle una explicación. Es la primera conversación que tuvimos, que merezca tal nombre. —Ya sabes—le dije—que el ajeno indica la ausencia. ¿Vas, pues, a ausentarte? —No yo, sino tú—me respondió.—Ayer tarde, mientras dabas tu paseo, vino el frío, y hablé mucho de ti con mi padre.

Haz como que no sabes nada. Los dos convinieron en que para darte carrera, deben enviarte a una universidad. Y pienso que partirás dentro de algunos días. Oyendo esto me quedé pensativo, y maquinalmente fui deshojando el ramo de ajeno. —¿Te entristeces?—exclamó Adela—, pues yo creí darte una buena noticia. ¿No me has dicho alguna vez que deseabas ver tierras, y correr el mundo, y que al volver tuvieses ya alguna ocupación en que fijarte? —Conozco—la respondí al cabo de un rato—que me conviene partir; pero, sin poderlo remediar, al pensar en ello, me pongo triste. —Pues haces mal, porque vas a dar que sentir a mi padre. —Dios me libre de hacerlo, Adela, y de seguro procuraré demostrar alegría; no se dirá de mí que quiero pagar con ingratitude los beneficios que he recibido. Pero a ti te confieso que lo sentí. —¿Y por qué, Manuel? —Dime tú primero por qué te complaces en cultivar este jardín, en dar riego a las plantas, en contemplar las flores, y en perseguir a los insectos que las agostan. Dirás que la costumbre te hace agradable todas estas ocupaciones.

mes. Pues lo mismo me sucede a mí. ¿Es culpa mía si esta agitación me agrada, si los paseos que doy por la orilla del mar me embelesan; si este jardín me parece delicioso, y si tu misma presencia en la familia es a mis ojos el mayor de los encantos? ¿Qué crees tú que se necesita para ser feliz? A mí entender contentarse con poco basta. —Y sin embargo—repuso Adela bajando los ojos—tú no eres feliz. —Eso será—le respondí—porque tal vez una felicidad completa es imposible en la vida, o por lo menos huye del que más la codicia, cuando quizás está en posesión de ella el que menos piensa en alcanzarla. Conozco que los deseos son los que más nos alejan de la felicidad; y aunque cerremos la puerta a unos la abrimos para otros. Pero no por esto me siento desgraciado. Tú misma, que seguramente no te quejas de la suerte, ¿te crees por esto enteramente venturosa? Adela permaneció callada algunos instantes; y luego se inclinó, y tomando del pie de una planta algunas hojas secas me las presentó sin decirme una palabra. —Es la vez primera—la dije—que te muestras tan franca conmigo. Estas hojas muertas son el emblema de la melancolía y de la tristeza. ¿Cómo quisiera